



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2010

IX Legislatura

Núm. 656

MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MARÍA ANTONIA TRUJILLO RINCÓN

Sesión núm. 46

celebrada el miércoles 10 de noviembre de 2010

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (Aguilar Rivero), para:

- | | |
|--|---|
| — Informar sobre las líneas generales de la política que va a desarrollar al frente de su departamento. A petición propia. (Número de expediente 214/000193.) | 2 |
| — Explicar las principales líneas que va a seguir su departamento tras su reciente nombramiento como ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000917.) | 2 |
| — Explicar las políticas a desarrollar en su departamento. A petición del Grupo Mixto. (Número de expediente 213/000929.) | 2 |

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, damos comienzo a la sesión de la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, que hoy tiene como punto único del orden del día la comparecencia de la señora ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, doña Rosa Aguilar. Es su primera comparecencia en esta Comisión, por lo que la felicitamos en nombre de todos sus miembros por su nombramiento como ministra, le damos la bienvenida, y le agradecemos que haya sido uno de los primeros ministros de la nueva remodelación del Gobierno en comparecer ante el Congreso de los Diputados para explicarnos las líneas generales del programa de gobierno que pretende llevar a cabo, hasta el final de la legislatura.

La comparecencia de la señora ministra ha sido solicitada en primer lugar a petición propia; en segundo lugar ha sido solicitada por el Grupo Popular, y también ha sido solicitada, de acuerdo con la calificación efectuada hoy por la Mesa del Congreso de los Diputados, por el Grupo Parlamentario Mixto (BNG). Por tanto, y como hemos hablado anteriormente, si los señores portavoces no tienen ningún inconveniente, vamos a proceder a la acumulación y a la sustanciación conjunta de las tres peticiones de comparecencia: del Gobierno, del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Mixto. ¿Están de acuerdo los portavoces en sustanciarlo conjuntamente? (**Asentimiento.**) Gracias, señorías.

La comparecencia se va a efectuar como es habitual en esta Comisión. En primer lugar, intervendrá la señora ministra para informar sobre las líneas generales de la política que va a desarrollar al frente de su departamento. Abriremos un primer turno de intervención de los distintos grupos parlamentarios, con intervención de tres portavoces por cada uno de los grupos parlamentarios que lo han solicitado —Grupo Parlamentario Popular, Grupo Parlamentario Socialista y Grupo Parlamentario Mixto— y del resto de los grupos parlamentarios, como es habitual, por un tiempo máximo de quince minutos. A continuación la señora ministra contestará a las observaciones y las preguntas que se hayan efectuado; abriremos un segundo turno por un tiempo máximo de cinco minutos, y cerrará esta comparecencia la señora ministra. Por tanto acumulamos los tres puntos del orden del día: en primer lugar, la comparecencia a petición propia de la ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino para informar sobre las líneas generales de la política que va a desarrollar al frente de su departamento; en segundo lugar, la comparecencia de la señora ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino para explicar las principales líneas que va a seguir en su departamento, tras su reciente nombramiento como ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, solicitada por el Grupo Parlamentario Popular, y en tercer lugar, la petición de comparecencia del Grupo Parlamentario Mixto (BNG) de la señora ministra para

explicar las políticas a desarrollar en su departamento. Esto significa una alteración del orden del día, con la inclusión de un nuevo punto. (**El señor Floriano Corrales pide la palabra.**) Señor Floriano.

El señor **FLORIANO CORRALES**: Una cuestión de orden, señora presidenta. Dado que todos los grupos accedemos a que se acumulen las comparecencias, le ruego a la señora presidenta, cuya generosidad y flexibilidad conocemos, que sea igualmente flexible en la consideración de los tiempos de los distintos portavoces, si así fuera posible.

La señora **PRESIDENTA**: Esa consideración ya se ha tenido en cuenta de tal forma que lo habitual, que era una intervención por diez minutos, se ha incrementado hasta quince minutos, pero como estoy convencida de que la señora ministra va a intervenir el tiempo que estime procedente, también los diputados, dentro de ese margen que siempre hemos mantenido en la Comisión, podrán hacerlo; partimos de un tiempo estimado de quince minutos.

Señora ministra, de nuevo le damos la bienvenida y le manifestamos el agradecimiento de la Comisión por su pronta comparecencia en la misma, y le cedo la palabra para que exponga las líneas generales.

La señora **MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO** (Aguilar Rivero): Señorías, comparezco ante esta Comisión a petición propia, a petición de Grupo Parlamentario Popular y a petición del Grupo Parlamentario Mixto, Bloque Nacionalista Galego, para dar cuenta de las líneas de trabajo que vamos a desarrollar, los objetivos marcados para el resto de la legislatura, y expresar los compromisos que aquí y ahora quiero contraer. Permítanme que manifieste mi satisfacción por encontrarme en esta Comisión, expresión de la soberanía popular y que es el espacio para el debate y el acuerdo sobre las políticas que desarrolla el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Antes de avanzar en mi intervención quiero hacer un reconocimiento al buen trabajo realizado por mi antecesora, Elena Espinosa, y poner de manifiesto que recibo un testigo que es un caudal de esfuerzo y compromiso en las políticas que ha llevado a cabo a lo largo del tiempo que ha estado al frente del ministerio. Quede pues expresado mi agradecimiento sincero para Elena.

El trabajo que vamos a desarrollar, que vamos a llevar a cabo expresa la apuesta clara y firme por contribuir de forma decidida a impulsar un modelo de desarrollo sostenible, teniendo como objetivo fundamental la generación de empleo, la lucha contra el cambio climático, y el uso racional y solidario de nuestros recursos. De ahí que tengamos que tener todas y todos claro que el medio ambiente, el medio rural y el marino son un todo que viene marcado y definido por un eje transversal en nuestras acciones, en nuestras políticas, en nuestros objetivos

y en nuestros compromisos; ese eje transversal es el de la sostenibilidad, seña de nuestra identidad común. Soy plenamente consciente, señorías, del tiempo con el que contamos para responder en términos de resultados, y sé que tenemos ante nosotros importantes retos y desafíos a los que vamos a dar respuesta con trabajo, con diálogo, con esfuerzo, y desde un proyecto global para transformarlos en oportunidades.

Desde el primer momento en el que asumí mi responsabilidad manifesté que íbamos a pintar de verde el nombre del ministerio, y les puedo asegurar aquí y ahora que no fue ni mucho menos una frase retórica. Es la expresión de una voluntad decidida, de una convicción plena, porque sabemos que es el camino para desarrollar las políticas, para dar respuestas ciertas a la ciudadanía, y generar oportunidades en el hoy cargadas de futuro. De ahí que la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar y la del Medio Natural y Política Forestal pasen a depender de la Secretaría de Estado de Cambio Climático. De ahí que la ministra asuma la presidencia de la Fundación Biodiversidad y del organismo autónomo Parques Nacionales; una nueva estructura que responde al objetivo de reforzar la visión global desde una perspectiva medioambiental, y desarrollar transversalmente las políticas de sostenibilidad y solidaridad.

Dicho esto y como no podía ser de otra forma, porque estoy convencida de que así lo esperan sus señorías, voy a fijar nuestros objetivos, prioridades y compromisos concretos desde una mirada global, pero a la vez deteniéndome en lo que son cada una de las competencias del ministerio. He de manifestar que no hay nada que nos afecte de forma más global que el cambio climático, una amenaza para la humanidad que cada día pone de manifiesto la necesidad de un nuevo modelo de crecimiento sostenible, de sostenibilidad en el desarrollo, porque no vale crecer a cualquier precio. Estamos obligados a dar respuestas en el presente que sean garantías de futuro. Nuestros jóvenes de hoy tienen derecho a vivir el mañana en unas mejores condiciones, con mayores oportunidades en todos los ámbitos y facetas de la vida. Por eso hemos apostado —y vamos a continuar empeñados en ello— por desarrollar políticas activas en la lucha contra el cambio climático ligadas a un modelo de desarrollo, pero también a la lucha contra la desigualdad y la pobreza; políticas activas que luchan contra el cambio climático, pero que también comportan un fuerte compromiso social en su desarrollo, apuesta que caracteriza al Gobierno de España.

En estos momentos de crisis global, compleja, que afecta a todos los países y al conjunto de la ciudadanía, sabemos que debemos hacer más con menos, y convertir nuestras necesidades en oportunidades impulsoras del cambio necesario, un cambio hacia un futuro que debe ser renovable, limpio y eficiente, y lo impulsamos cumpliendo nuestros objetivos internacionales para 2012 con arreglo al Protocolo de Kioto, lo impulsamos sentando las bases para el cumplimiento de los objetivos 2020 y más allá, lo impulsamos poniendo en valor el uso racional

y sostenible de los recursos naturales, generando con ello empleo estable, y lo impulsamos trabajando con determinación y firmeza para lograr avances decisivos, definitivos, en Cancún. La cumbre de Cancún supone un importante reto para la comunidad internacional, después de la sesión de Copenhague. Su éxito es clave para demostrar al mundo la credibilidad y la capacidad de Naciones Unidas para resolver retos de la envergadura del cambio climático. España, en el marco de la Unión Europea, llevará a Cancún una posición política clara y sin lugar a dudas una posición constructiva, con señales que contribuyan al progreso de las negociaciones internacionales, y que conduzcan a la adopción de un paquete equilibrado de decisiones en la cumbre. España, como bien saben sus señorías, defiende que la Unión Europea tiene que dar un paso adelante rotundo y visible, que demuestre que está decidida a avanzar en el proceso de negociación, en las medidas en el ámbito interno, y en la solidaridad con los países en desarrollo. Somos en España plenamente conscientes de que la Unión Europea está en una situación óptima para crear puentes. Hay que dar señales claras a todos los actores públicos y privados e iniciar el rodaje de la nueva agenda de transformación, con el fin de ir completándola y mejorándola en las próximas rondas de negociación en el ámbito de la convención. España por tanto está decidida a adoptar iniciativas que contribuyan a la lucha contra el cambio climático y sus efectos, porque debemos apostar por el futuro, que ya es el presente.

Señorías, necesitamos pasar a la acción, crear nuevas condiciones e incentivar al mercado y a los sistemas productivos para que exploren las oportunidades de pensar y producir en términos ambientales. Esto requiere utilizar nuestros recursos de manera inteligente, previniendo la aparición de residuos y fortaleciendo la responsabilidad de productores y consumidores. Por eso me propongo culminar cuanto antes los trabajos preparatorios de la nueva ley de residuos, cuya remisión al Parlamento quiero proponerle al Gobierno en breve. Estos meses serán también claves para consolidar los avances en materia de responsabilidad ambiental de las empresas, encauzando y dando forma al esfuerzo conjunto del ministerio y más de sesenta agrupaciones empresariales y comunidades autónomas en la identificación de umbrales de riesgo ambiental, y respuesta preventiva adecuada. Con ello contribuiremos a la modernización y sostenibilidad de nuestras empresas, fortaleciendo su valor en bolsa y consolidando un crecimiento equilibrado y responsable.

Señorías, una consecuencia evidente del cambio climático es la pérdida de biodiversidad, una realidad que se produce a una velocidad sin precedentes en la reciente historia del planeta. Esta pérdida de biodiversidad ha generado una preocupación a nivel mundial durante esta última década, teniendo como reflejo la declaración de Naciones Unidas del presente año como Año Internacional de la Diversidad Biológica. En este ámbito sin duda es necesario actuar; actuar con decisión y firme

voluntad política; es necesario actuar en base a acuerdos nacionales e internacionales, asumiendo compromisos reales y partiendo de la imprescindible información, concienciación y colaboración ciudadana. España ha liderado durante su Presidencia de la Unión Europea la posición comunitaria de cara a las negociaciones de la cumbre de Nagoya, que culminó por cierto con un amplio e importante consenso de 193 países; consenso que se concreta en el Plan estratégico del convenio para el periodo 2011-2020, con una visión a largo plazo para el 2050, que define la política global en materia de conservación y uso sostenible de la biodiversidad, y además veinte metas operativas para detener la pérdida de la misma. En la cumbre también se adoptó el protocolo de acceso y reparto de beneficio, que responde a los objetivos de España y de la Unión Europea, y que sin duda constituirá un instrumento de gran valor para contribuir a la justicia y a la equidad social. Desde el Ministerio —y es el compromiso que quiero expresarles— vamos a aplicar el acuerdo en todos sus términos, y como es una de nuestras prioridades, seguiremos liderando a nivel europeo y estatal sus directrices para luchar decididamente contra la pérdida de biodiversidad. Esta va a ser sin duda una prioridad estratégica que también, en ese mismo sentido, vamos a aplicar en otras acciones que vamos a llevar a cabo y a efecto por parte del ministerio, y a las que me voy sucintamente a referir.

Nos disponemos en este contexto a culminar las tareas de aplicación de la Ley de patrimonio natural y conservación de la naturaleza, aprobando el catálogo de especies protegidas, de especies invasoras y de hábitat. Vamos a presentar el atlas de impacto de cambio climático en flora y fauna en la península, antes del final del presente año. A principios de 2011 presentaremos el estudio de los impactos del cambio climático en recursos hídricos, y consolidaremos la coherencia de estos escenarios en la planificación hidrológica. Impulsaremos definitivamente la elaboración del Plan estratégico de la biodiversidad, y también en 2011 presentaremos la propuesta de mapa de la red de áreas marinas protegidas y la red Natura 2000 marina.

Señorías, como les señalaba al principio de mi intervención, la sostenibilidad es el eje transversal que marca y guía nuestra acción política en todos los ámbitos y competencias del ministerio, y por tanto que haremos realidad en las actuaciones de protección de la costa y el mar. Nuestro objetivo es la protección de los ecosistemas marinos españoles, preservando sus valores naturales y paisajísticos, y posibilitando el acceso de los ciudadanos para su disfrute. En lo que respecta a las estrategias marinas sostenibles el paso inicial será completar, antes de finalizar la legislatura, las evaluaciones iniciales de las cinco demarcaciones marinas establecidas en España. Dentro del marco legal establecido vamos a continuar con el Plan de deslinde, para culminarlo, teniendo en cuenta que ya está prácticamente realizado en su 93 por ciento con relación a los casi 8.000 kilómetros de costa española, y también vamos a prose-

guir con los programas de reconocimiento de derechos sobre dominio público marítimo-terrestre.

Soy plenamente consciente de que en este ámbito del que hablamos hay un conjunto de temas a los que debemos dar respuesta, y la vamos a dar y lo vamos a hacer estableciendo un calendario de diálogo con las distintas administraciones para, en base a los informes correspondientes, dar la respuesta precisa, necesaria y adecuada desde la colaboración leal, y por supuesto desde el marco de la legalidad. Sé de la importancia y trascendencia de estos asuntos, por eso, señorías, quiero dialogar, quiero escuchar a todas y a todos, quiero tener todos los informes pertinentes y necesarios, y desde la colaboración institucional y la expresión del diálogo tomar decisiones y determinar las actuaciones a llevar a cabo. Pido a sus señorías en este sentido el tiempo justo y necesario, no más, y también su colaboración para ir respondiendo a temas que, por su complejidad, necesitan las mejores condiciones, y no les quepa la menor duda de que les iré informando y también escuchando, desde el diálogo que les propongo, para que puntualmente podamos dar pasos certeros y seguros. La prudencia en estos temas no está reñida con la determinación. En ese sentido queremos conjugar las dos: ser prudentes, pero con determinación dar resolución a temas complejos que sabemos que están pendientes. Como también queremos conjugar el desarrollo económico con el respeto medioambiental en los espacios costeros. Aquí quiero hacer referencia a un tema que ha sido objeto de debate y polémica. Me refiero a los chiringuitos; a un asunto sobre el cual quiero lanzar, en primer lugar, un mensaje de total tranquilidad, y en torno a él establecer compromisos. En primer lugar, el compromiso que adquirimos, adoptamos y que en parte estamos ya cumplimentando y cumpliendo, es decir, llevando a cabo es el hacer efectivo el traspaso de competencias a las comunidades autónomas, que lo tienen previsto en su respectivo estatuto de autonomía. A este respecto, de hecho, ya hemos culminado el proceso y por tanto transferida la competencia a Cataluña. Con relación a Andalucía el proceso está muy avanzado, y queremos culminarlo de inmediato, y con relación a Baleares el proceso ya se ha iniciado y nuestro compromiso es impulsarlo con celeridad. Por otro lado, en relación con las comunidades autónomas que no lo tienen previsto en sus estatutos, el ministerio de forma inmediata va a establecer un diálogo permanente con todas —absolutamente con todas— las partes afectadas para alcanzar un amplio consenso en la respuesta, en la salida, en las soluciones que hemos de dar.

Señorías, estamos hablando de sostenibilidad y en este país un recurso que necesita sin lugar a dudas de estrategias sostenibles y de acuerdos políticos es el agua. El agua, un recurso limitado y escaso, y espero que coincidan conmigo en que hablar de agua debe ser expresión de diálogo y de consenso. La política de agua que venimos desarrollando a través de una serie de estrategias y planes podemos concretarla desde esos instrumentos de los que nos hemos dotado: en lo que significa

y hacemos realidad la mejora y modernización de las infraestructuras hidráulicas; en lo que es el Plan nacional de reutilización de aguas; en lo que supone la estrategia nacional de sostenibilidad de regadíos; en el programa de desalinización; en el Plan de calidad de las aguas; en la restauración de ríos y limpieza de cauces; en la gestión de fenómenos extremos como la sequía, las inundaciones o la seguridad de las presas; en los planes hidrológicos de demarcación y en todo lo que significa agua y desarrollo desde el punto de vista de la cooperación. Me gustaría, señorías, en estos momentos en los que tenemos en trámite todos los planes hidrológicos de demarcación que corresponden al ministerio —unos planes que sin duda quiero que se conviertan en una herramienta de consenso— proponerles desde el diálogo la oportunidad cierta, la posibilidad concreta de alcanzar un gran acuerdo de futuro con relación a los planes de demarcación. Un acuerdo que sin duda necesita de un paso inicial, esencial, fundamental, que es renunciar a la confrontación política en el ámbito de lo que significa y es el agua; es renunciar a la utilización electoralista del agua; es renunciar a confrontar territorios y requiere simplemente una voluntad cierta de establecer un diálogo leal. Si damos este primer paso, si somos capaces de nuclear consenso, acuerdo, de generar confianza en el trabajo que hemos de realizar entre instituciones, partidos, grupos parlamentarios y organizaciones, si somos de verdad capaces de llegar a un acuerdo en los planes de cuenca, podemos plantearnos con rigor, con seriedad y con un margen importante de certeza ir a un pacto de Estado del agua, del que todos hablamos porque sabemos que es necesario pero que no se ha podido hacer realidad hasta el momento actual. Estoy, señorías, decidida a trabajar por ello aunque soy tremendamente realista y sé la situación en la que estamos y el clima político que tenemos, pero todos los inconvenientes y las dificultades no me van a hacer desistir del empeño en la profunda convicción de que hago lo que debo para con el conjunto de las ciudadanas y de los ciudadanos. Un pacto al que se incorporen los criterios derivados de la trasposición de la Directiva marco del Agua y cuyo modelo de gestión se basa en la garantía de la disponibilidad y calidad del agua para todos los usos. Solo desde el acercamiento de posiciones se puede llegar a acuerdos que permitan el adecuado desarrollo en todos y cada uno de los territorios. Llegado este momento quiero resaltar algo que entiendo muy importante, la contribución de nuestras empresas, que se han convertido en punteras a nivel mundial en el desarrollo de tecnologías sostenibles e innovadoras en la gestión del agua, generando empleo y utilizando recursos energéticos limpios. Empresas a las que hay que reconocer su esfuerzo, su aportación medioambiental y que son sin duda auténticos referentes a nivel internacional.

Junto al agua, señorías, para nosotros, para todo el equipo del ministerio, los agricultores y los ganaderos, destinatarios de nuestros proyectos, de nuestras decisiones, de nuestros acuerdos y el desarrollo del medio

rural, son también prioritarios en nuestra acción política. Acción política en la que la política agrícola común, la PAC, es una herramienta esencial que posibilita el desarrollo sostenible de las zonas rurales. La PAC facilita la producción agraria y la de alimentos sanos y seguros teniendo como objetivo la calidad de vida en el medio rural. Como saben sus señorías, el día 17 de noviembre se hará pública la comunicación de la Comisión sobre la próxima reforma de la PAC, una reforma que va a sentar las bases para la próxima década de un sector estratégico para nuestra economía como es el agroalimentario. Por y para ello vamos a trabajar con el objetivo irrenunciable de defender los intereses de los agricultores y ganaderos de nuestro país. Es mi intención, y a ello les invito, trabajar sobre el documento que presente la Comisión con todas —absolutamente con todas— las organizaciones profesionales y sindicales, las ONG, las comunidades autónomas y los grupos parlamentarios para nuclear un posicionamiento común y fortalecer el papel que hemos de jugar. Afrontamos este decisivo momento con una firme convicción, la defensa de un adecuado presupuesto comunitario y su distribución. No hay que olvidar que España es uno de los tres principales perceptores del Fondo europeo agrícola de garantía, Feaga, con más de 6.000 millones de euros que sumados a los percibidos desde el Feader arrojan una cifra de más de 7.500 millones de euros en total. Una PAC que es esencial en la estrategia de la Unión Europea 2020, tal y como se recogió en las conclusiones del Consejo Europeo de junio de 2010. Y será prioritario para nosotros porque es fundamental para el futuro mantener el carácter multifuncional de la PAC; multifuncional por su contribución a la seguridad alimentaria, al buen funcionamiento del mercado interior y a la consecución de los objetivos medioambientales. En todo caso el desafío, dada su trascendencia, es de todos y requiere la implicación y la corresponsabilidad de personas, organizaciones, grupos e instituciones; implicación y corresponsabilidad básicos para el necesario desarrollo sostenible del medio rural a través de una política rural propia como política de Estado, en concreto en lo que es y significa el desarrollo de la Ley 45/2007. Se trata, como bien saben sus señorías, de una ley con un diseño innovador que incorpora los principios de participación territorial y programación ascendente en la toma de decisiones. En ese contexto deseo expresar nuestro compromiso cierto con nuestros jóvenes, a cuyas aspiraciones personales y profesionales tenemos y queremos dar respuesta en su medio rural con el objetivo de fijar la población al territorio y de generar oportunidades que reviertan en el desarrollo socioeconómico de la zona. El sector agrícola ganadero y el agroindustrial ofrecen un abanico de posibilidades para el empleo joven que desde el ministerio queremos dinamizar a través de programas formativos en coordinación con otros ministerios que permitan la profesionalización de los jóvenes, que miren al sector agroalimentario como un espacio donde desarrollar su vida profesional y al medio rural como el lugar de desarrollo personal. Que-

remos hacerlo contando con la participación de los jóvenes, que sin lugar a dudas son imprescindibles en la construcción del hoy y del mañana. Por eso tenemos que decir a nuestros jóvenes que el campo tiene futuro con ellos —son la garantía de futuro—, pero también queremos decirles que tienen el futuro en el sector agroalimentario, su desarrollo profesional y personal en ese espacio. Por eso este va a ser un trabajo constante que realizaremos en el ámbito del ministerio porque es un punto de referencia en las prioridades que abordaremos desde la política que vamos a llevar a cabo. Como prioridad también es, señorías, en el ámbito del ministerio, la lucha por la igualdad de género en el medio rural, donde la brecha entre mujeres y hombres se pone de manifiesto en cada momento. El objetivo es plantear políticas que den visibilidad al trabajo de la mujer rural en las explotaciones agrarias. En esa línea les adelanto que el próximo 17 de noviembre convocaremos al grupo de trabajo interministerial sobre la titularidad compartida en explotaciones agrarias, y es que he de manifestarles que tenemos la firme voluntad de modificar el actual marco legal en esta legislatura para que definitivamente la titularidad compartida sea una realidad en el medio rural y contribuya a la igualdad plena. En su conjunto nuestra política de desarrollo rural supone el mayor esfuerzo de planificación territorial con base social que nunca se haya desarrollado en nuestro país, afectando al 90 por ciento de todo el territorio. Mediante el programa de desarrollo rural sostenible pretendemos conseguir tres objetivos: estabilizar la población rural, potenciar la economía rural y el empleo, y conservar el patrimonio natural y cultural. Para ello, justamente para ello, hemos dotado a este programa para 2011 con 200 millones de euros.

Señoras y señores diputados, el sector agroalimentario español contribuye decisivamente al desarrollo y vertebración de nuestro medio rural. Como bien saben, a este sector se le considera como uno de los seis sectores estratégicos del Plan industrial nacional 2020. Hablamos de un sector competitivo y moderno que incorpora la I+D+i a lo largo de toda la cadena de producción y que tiene un alto nivel tecnológico. Al mismo tiempo, apostamos por los productos de calidad diferenciada como los procedentes de la agricultura ecológica por motivos de sostenibilidad del medio rural, de protección de la superficie de cultivo y en defensa de una gama de alimentos de alta calidad producidos en España. Trabajaremos para que desde todos los ámbitos se acometan iniciativas que contribuyan a acercar el alimento ecológico al consumidor, y vamos a continuar promocionando nuestras producciones en el ámbito nacional e internacional y realizando un apoyo específico singularizado, aún mayor del que venimos prestando ya, a sectores agroalimentarios de carácter estratégico y que son fundamentales desde el punto de vista de la exportación. En este sentido, esta mañana he tenido la oportunidad de responder a una pregunta en relación con el aceite de oliva y definir por tanto cuáles son las actuaciones de

promoción que sobre el aceite de oliva llevamos a cabo. Lo que les puedo decir es que no solo seguiremos implementando todas y cada una de esas actuaciones que ya estamos realizando para la promoción del aceite de oliva, sino que habrá nuevas propuestas de promoción para abrir más mercados, para dirigirnos a mercados emergentes y a países que por su función y por el papel que juegan a nivel internacional pueden ser consumidores de aceite. A ellos lógicamente nos queremos dirigir para seguir incrementando y para seguir batiendo los máximos históricos en lo que significa la exportación, pero no solo en relación con el aceite de oliva tenemos un conjunto de actuaciones para una promoción singularizada, concreta y directa.

Respecto al sector lácteo, vamos a tramitar un real decreto para establecer la obligatoriedad de los contratos en todas las transacciones de leche cruda, y regularemos la capacidad para la negociación colectiva de precios por las organizaciones de productores. Este real decreto al que acabo de hacer referencia estará pronto dispuesto, cumpliendo el compromiso que hemos adquirido con el sector lácteo. El compromiso se va a cumplir en plazo y en contenido, y les puedo manifestar que no hemos dejado de trabajar ni un solo momento. El impulso al trabajo en este tema ha sido permanente y constante y por eso en una reunión que pronto celebraremos con el sector les informaremos definitivamente y escucharemos su opinión en los términos del real decreto, porque queremos dar plena satisfacción a lo que hemos venido dialogando y a lo que tenemos comprometido.

Hay otro sector sensible que se pone de manifiesto ante los acuerdos de la Unión Europea y Marruecos. Hablo del sector del tomate en relación con los contingentes y precios de entrada de la Unión Europea. Les tengo que decir que el acuerdo, que todavía está pendiente de ratificación por el Parlamento y de pasar por el Consejo, desde luego tendrá —como nos hemos comprometido con las organizaciones agrarias— un seguimiento riguroso y un control pleno para que sea justamente a los términos en que el acuerdo se firme por parte de la Unión Europea a los que se dé cumplimiento. Por tanto, compromiso de seguimiento y de control que hemos contraído con las organizaciones agrarias, a la que queremos implicar en el propio seguimiento de ese control que vamos a hacer del acuerdo. Además, en este mismo sector del tomate estamos desarrollando un programa de mejora de la competitividad de los invernaderos con una inversión por parte del ministerio de 94,6 millones de euros, a los que se sumarán aquellos de los que dispongan para este fin las comunidades autónomas. Se trata, por tanto, de un programa de apuesta plena y total para mejorar, para modernizar, para producir más y mejor en nuestros invernaderos.

También afectado por los acuerdos internacionales está el sector del plátano canario. En este sentido estamos estudiando la aplicación de medidas ante la disminución de aranceles a la importación y la aplicación de ayudas al transporte por la posible disminución de las rentas de

los agricultores, pero bien es verdad que hay un compromiso adquirido por mi parte de dialogar de manera específica sobre este sector. Así ya me lo ha solicitado un grupo parlamentario, concretamente Coalición Canaria, y vamos a hacerlo inmediatamente para profundizar y para ver cuáles son las medidas que podemos y debemos implementar.

Otra de nuestras prioridades es mejorar el funcionamiento y la eficiencia de la cadena alimentaria con la futura ley de calidad agroalimentaria. Es una mejora necesaria para conseguir un reparto equitativo del valor añadido a lo largo de toda la cadena de comercialización, estableciendo una contraprestación justa en cada eslabón, con especial hincapié en el primero, probablemente porque sea el más débil de la cadena. A él tenemos que mirar y tenemos que responder. Tenemos que responder a todos y cada uno de esos eslabones y lo vamos a hacer desde la ley de calidad agroalimentaria, que hemos comprometido también llevar a efecto en el diálogo que ya hemos tenido con las organizaciones agrarias. En este sentido, dentro de las políticas de apoyo al ministerio para la protección de la economía de los agricultores y ganaderos, ante las adversidades climáticas, también quiero subrayarles que se encuentran, como bien saben sus señorías, las diferentes líneas de seguro agrario. En esto tenemos un objetivo que va más allá, y es que en el año 2011 queremos completar el proceso de universalización de la protección del seguro agrario, algo esencial y fundamental. Además queremos contribuir, junto con las organizaciones agrarias, a ir concienciando cada día más a nuestros agricultores para que desde una información plena aseguren sabiendo que en los seguros tienen su plena garantía. Es un objetivo en el que estamos firmemente comprometidos porque sabemos de la importancia que tiene y del impacto que puede tener en nuestros agricultores.

Permítanme, señorías, que, llegado este momento de mi intervención, les hable de cómo aplicaremos las políticas de sostenibilidad a nuestro medio marino. En concreto, de un sector tan importante para nuestro país como es la pesca marítima y la acuicultura. Tenemos, al igual que en el sector agrario, un tema trascendental para el sector pesquero español. Me refiero a la reforma de la política pesquera común. Esta reforma, bien saben sus señorías, que es de vital importancia para el sector pesquero español. Por ello es necesario participar de forma activa y propiciar foros de encuentro con todos los directamente afectados por la misma para avanzar en planteamientos consensuados y de interés para todo el sector. Desde el ministerio abogamos por que la futura reforma sea ambiciosa en sus vertientes social y económica. En este sentido, la atención a la pesca costera y artesanal tiene que ser un elemento primordial, sin olvidar el papel que desempeña el sector pesquero de altura y gran altura. En este contexto de sostenibilidad socioeconómica hemos expresado nuestra idea de que esta reforma deberá propiciar una política pesquera más eficiente, menos costosa, simplificando los procedimientos. Tres aspectos

que han sido demandados por el sector pesquero y que hemos hecho nuestros. Junto a ellos, la vertiente externa de la política pesquera común es uno de los aspectos fundamentales para España, por lo que pretendemos la potenciación de los acuerdos de la Unión Europea con terceros países como un medio para el desarrollo de una parte importante de nuestra flota de altura en los diferentes mares del mundo. En definitiva, en materia de política pesquera común el Gobierno tiene un objetivo muy claro: fijar el principio de una pesca sostenible que garantice la viabilidad y un nivel de vida digno para el sector que mantenga los puestos de trabajo y el empleo en la zona costera. Tampoco podemos olvidar que España es el primer receptor de fondos europeos destinados al sector pesquero a través del Fondo europeo de la pesca. Por ello mantendremos en el marco de la reforma la necesidad de continuar con un fondo específico para este sector que priorice sus actuaciones para fomentar la competitividad de nuestras empresas, que apoye la pesca costera artesanal, que mantenga el desarrollo sostenible de las zonas costeras y apoye actuaciones medioambientales para la sostenibilidad del medio marino.

Señorías, también he de manifestarles que otra de nuestras acciones estará dirigida a potenciar las actuaciones de cooperación pesquera internacional para apoyar de forma bilateral las inversiones de nuestras empresas pesqueras del sector extractivo, transformador y de acuicultura en terceros países, así como colaborar con esos países apoyando la investigación de los recursos pesqueros, la formación de los trabajadores y el fortalecimiento de su capacidad institucional. Por otro lado, quiero transmitirles la importancia que tiene el proyecto de ley de pesca sostenible —en fase de enmiendas en el Congreso—, que incorpora los principios comunitarios sobre conservación y explotación sostenible de los recursos pesqueros. Se introduce un nuevo régimen de lucha contra la pesca ilegal no declarada y no reglamentada que nos permitirá prevenir y eliminar esta actividad tan perjudicial para el mantenimiento sostenible de nuestra biodiversidad marina. Reforzamos así los principios de sostenibilidad de la pesca adaptándonos en materia medioambiental a lo establecido en la Directiva marco sobre estrategia marina.

Por último, en cuanto a la pesca y haciendo una referencia específica al atún rojo, en el marco de esta Comisión quiero reiterar lo expresado en el Consejo de Ministros de la Unión Europea que se celebró hace aproximadamente dos semanas en Luxemburgo, porque entendemos que la base para las actuaciones futuras son los planes establecidos por la Comisión internacional para la conservación del atún del Atlántico (Iccat), plan de gestión, plan de recuperación y dictámenes científicos vinculados. Entendemos que el Iccat debe cobrar fuerza y protagonismo y asimismo que el plan de recuperación, que fue aprobado en el mes de junio, tiene que tener tiempo suficiente para que se pueda valorar y evaluar, incluso hemos planteado por parte de España que por el Iccat se vaya evaluando y valorando ese plan de

recuperación de manera constante y permanente porque si hay alguna alarma que en algún momento salta podemos actuar de inmediato, con prontitud, con firmeza y con celeridad. Lo que nos dice el plan que se ha llevado a cabo es que estamos consiguiendo el objetivo deseado de la recuperación y por tanto de la mano del comité científico queremos caminar. Es la posición de España pero no solo de España, es la posición que están manteniendo también países como Francia, Italia, Malta y Chipre. En este sentido hemos manifestado, y lo subrayo aquí, que cualquier decisión que se adopte debe estar basada en el mejor asesoramiento científico, además porque entre todos tenemos la obligación de garantizar la viabilidad de esta actividad y asegurar el futuro del sector pesquero, de sus empresas y trabajadores así como la protección de las áreas y reservas marinas. Queremos recuperar, queremos proteger y queremos que de la mano del comité científico y los planes de recuperación se pueda mantener la actividad en los términos en que se realiza en la actualidad. No obstante, señorías, siendo importante todo el esfuerzo que vamos a realizar alrededor de una pesca sostenible, igual que en el medio rural también el valor de la igualdad queremos hacerlo realidad. Por eso el ministerio ha creado la Red española de mujeres en el sector pesquero, cuyo primer objetivo es dar visibilidad al importante papel que realiza la mujer en la actividad pesquera, papel hasta ahora poco conocido y menos reconocido. Un reto, un desafío, al que vamos a responder con medidas y tomando decisiones.

He intentado exponer las líneas que vamos a desarrollar con carácter prioritario en el trabajo a realizar, los objetivos que nos planteamos llevar a cabo para el resto de legislatura que, lógicamente, no solo los llevará a cabo y efecto la ministra, sino que lo hará acompañada de todo el equipo ministerial que es como se abordan con mejores y mayores garantías los retos y los desafíos: en equipo. Todo esto les tengo que decir que lo vamos a llevar a cabo, lo vamos a hacer realidad, mediante una forma de hacer la política basada en el diálogo, la participación real, eficaz y efectiva, el consenso, buscando permanentemente acuerdos, respetándonos los desencuentros y los desacuerdos —porque también desde el respeto al desencuentro se construyen nuevos acuerdos— y haciéndolo siempre desde la lealtad y la corresponsabilidad. Para ello —se lo digo con absoluta sinceridad— cuento con todos ustedes, con todos los grupos y colectivos, y me pongo personal e institucionalmente a su disposición para que, juntos en torno a las líneas prioritarias, a los objetivos marcados y a los compromisos expresados, diseñemos una hoja de ruta que incluya todos y cada uno de los elementos necesarios para que en ella nos sintamos reconocidos.

Las puertas del ministerio están abiertas y también nuestro proyecto a todas sus señorías, a los grupos parlamentarios, a las organizaciones, a los colectivos y a las instituciones que quieran participar, que quieran dialogar, que quieran aportar iniciativas y que quieran, lógicamente, buscar el acuerdo y el consenso en política,

lo que es de extraordinaria importancia para el conjunto de la ciudadanía. Como no podía ser de otra manera, me dispongo también a colaborar, a cooperar, a coordinar actuaciones lealmente con todas y cada una de las comunidades autónomas, pero también subrayaré —acaso quizá por provenir del campo municipal— que los ayuntamientos tienen un espacio de participación activa, una voz propia en el ámbito del ministerio, porque es fundamental e imprescindible trabajar desde lo local para responder a lo global. Hay retos y desafíos globales a los que tenemos que asistir y estamos dispuestos a ello, por eso también contamos con los ayuntamientos. Todas y todos somos necesarios y es imprescindible en este trabajo la concienciación e implicación individual, colectiva, institucional y particular. Por eso vamos a contar con todos y con todas y por ello hablamos de política sostenible y solidaria; sostenible y viable en lo económico, en lo social y en lo medioambiental, solidaria en el presente y en el futuro, solidaria intergeneracional e interregionalmente.

Nos jugamos mucho, nada más y nada menos que nuestro futuro, el de futuras generaciones. Y, sin olvidar los objetivos del Milenio, he de decir que el medio ambiente, la biodiversidad y los recursos naturales no son algo heredado, sino un préstamo que hemos tomado. Por eso tenemos la obligación política, ética y moral, de devolverlo en mejores condiciones de las que lo recibimos. Les puedo asegurar que estamos ante una tarea apasionante que sin duda merece la pena llevar a cabo y así lo vamos a hacer desde el ámbito del ministerio con todo el equipo que me acompaña ante estos retos y ante estos desafíos.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora ministra, por haber informado de forma tan detallada a esta Comisión sobre la política que va a desarrollar al frente de su departamento ministerial.

Continuamos en esta sesión con la intervención de los tres portavoces del Grupo Parlamentario Popular, que, de acuerdo con el registro, ha sido el primer grupo que ha solicitado la comparecencia de la señora ministra. Los portavoces de medio ambiente, agricultura y pesca se van a distribuir el tiempo en la forma acordada. En primer lugar tiene la palabra el señor Floriano, portavoz de medio ambiente del Grupo Popular.

El señor **FLORIANO CORRALES:** En primer lugar quiero agradecerle su comparecencia, señora ministra, o, si me lo permite, en segundo lugar, porque en primer lugar debo felicitarla por su nombramiento y desearle, más que éxito, acierto, porque estoy seguro de que el acierto de su acierto será éxito para todos, siempre y cuando entienda que las posiciones puedan ser discutidas y acaso tenidas en cuenta. Creo, señora ministra, que nuestro gran objetivo, nuestro gran reto, desde el punto de vista medioambiental, es hacer frente al cambio global y que el cambio climático, la pérdida de biodiver-

sidad, el agotamiento de los recursos, la contaminación del aire, del agua, de la tierra, es la fiebre, la manifestación de esa enfermedad que es el cambio global. La aportación que a nuestro país le corresponda en el cambio global, en la lucha contra el cambio global, será lo que usted tendrá que discutir en las cumbres internacionales, pero yo espero, señora ministra, que tenga en cuenta lo que se le dice desde todos los grupos parlamentarios, como parece ser que es su voluntad.

Hecha esa consideración de carácter general, voy a hacer un breve repaso por algunas de las cosas que ha dicho, porque entenderá que tendremos tiempo a lo largo de lo que queda hasta el final de la legislatura para discutir sobre otras cosas más concretamente. Créame cuando le digo que si no controlamos los sectores difusos, será difícil que demos respuesta al cambio climático. Hablar de que el cambio climático es uno de los ejes de su acción política y no tener presente que los sectores difusos son la principal causa de emisión de gases de efecto invernadero, de CO₂ en este caso, nos puede llevar o deslizar por caminos que no son los acertados. Pelear contra el cambio climático y si usted bucea en los Presupuestos Generales del Estado podrá encontrar cómo se subvencionan combustibles de origen fósil por valor de 1.000 millones de euros. Usted podrá decir que su prioridad es luchar contra el cambio climático, pero si esa transversalidad de la que usted hablaba no está presente en el resto de los ministerios, será un titular, señora ministra, pero solo un titular; será un titular como: voy a pintar el ministerio de verde, solo un titular. La lucha del cambio climático exige un compromiso no solo de este ministerio, sino también un compromiso de todo el Gobierno, como lo exigen del suyo exclusivamente las políticas activas en el ámbito forestal, porque, créame, una de las mejores políticas que podemos desarrollar, junto a la energética, en la lucha contra el cambio climático es una política forestal adecuada. Usted tendrá que ejecutar unos presupuestos que proceden de su predecesora, en los que verá cómo la política forestal ha desaparecido.

No voy a entrar en los juicios de valor sobre lo que pasaba antes, entre otras cosas porque la anterior ministra, la señora Espinosa, ya no está y porque la valoración la ha hecho el propio presidente del Gobierno al cesarla, pero quiero decirle que va a ejecutar unos presupuestos en los que estas cuestiones o algunas de las cuestiones que usted planteaba no están. El año 2010 es el Año Internacional de la Biodiversidad, pero quiero recordarle que nosotros y todos los países que firmamos el anterior hemos incumplido nuestros propósitos. Ahora tenemos un gran reto por delante y yo espero poder colaborar en sus objetivos. Esperamos que traiga la ley de residuos y haremos nuestras valoraciones; que culmine el plan de deslinde y que usted siga adelante; que traspase las competencias a las comunidades autónomas en el tema de los chiringuitos. Posiblemente en todas estas cuestiones haya mucho que discutir y podamos hacerlo. Fíjese que uno lee los informes de la destrucción de la

costa en los últimos diez o doce años y ve que ha sido cuando más se ha atacado a la costa española, en los últimos diez o doce años, con la vigencia de la ley actual. Luego a lo mejor nos tenemos que empezar a plantear cuáles son los problemas que tiene esa ley, para que no se siga produciendo ese fenómeno.

Finalmente, en los cinco minutos que todavía me restan, la animo a que avance en el Pacto de Estado del agua, cuente con nosotros en ese Pacto de Estado del agua. Nos parece muy bien que usted entienda que no cabía sustituir una cosa por otra y que ahora se encontraba una solución *ex novo* que sustituía a otra que había, que podía tener sus defectos; pero no hay nadie que se invente nada nuevo y hemos perdido siete años a base de titulares y —créame— de políticas equivocadas desde mi punto de vista. Por eso la felicito, porque usted promueve y quiera promover un pacto de Estado sobre el agua. Además de decir que se han perdido siete años, quiero decirle que cuente con nosotros y que nos gustaría saber cuáles serían las líneas generales del pacto —a lo mejor en su posterior intervención puede decírnoslo—, por ejemplo, cuáles serían los elementos que usted consideraría necesarios para cumplir los criterios de la Directiva-marco del Agua; cuáles son las aportaciones que caben a los recursos que tenemos y cómo podemos hacer frente a las necesidades que en determinadas zonas y en determinadas épocas del año tiene nuestro país.

Señora ministra, termino. Si tiene en cuenta nuestros criterios, estamos convencidos de que va a tener éxito en su gestión y nuestro criterio se recoge en una parte de su intervención o he creído verla en una parte de su intervención: las políticas conservacionistas que no ponen en valor nuestros recursos naturales creo que son un tipo de políticas que, frente a otras que sí los ponen, merecen una valoración muy inferior. Poner en valor nuestros recursos naturales significa decir a la gente que lo que vale no se debe destruir o, si se me permite, que cuando algo vale difícilmente se destruye. Nosotros vamos a subrayar y a considerar un acierto todo lo que sea poner en valor nuestros recursos naturales, en ese sentido podrá contar con nosotros, pero tenga presente que para hacer frente al cambio global, que es el gran reto que tenemos, hace falta algo más que grandes titulares, señora ministra. Por eso le decía que ojalá la transversalidad llegue a otros sectores del Gobierno, para que esos titulares se conviertan en una verdadera política medioambiental.

La señora **PRESIDENTA**: Como portavoz de agricultura, el señor Llorens tiene la palabra.

El señor **LLORENS TORRES**: Enhorabuena y bienvenida, señora ministra, le deseamos toda clase de éxitos.

Supongo que sus colaboradores la habrán informado de cómo está la situación. La radiografía del sector, que se publica en la memoria del ministerio, indica que usted tiene una herencia muy difícil, muy difícil a pesar de su buen talante, de sus buenos deseos y de nuestra colabo-

ración, que ya le brindo de antemano. Los índices de renta —la renta ahora es un 26 por ciento inferior a la que había en el año 2004—, el PIB, la deuda del sector, el paro, el relevo generacional, etcétera. Señora ministra, de cada seis que abandonan la actividad solo se incorpora uno; tiene ahí faena para proceder al relevo generacional. Nos estamos quedando sin gente porque no hay rentabilidad en el sector. Cuando éramos ricos no se tomaban medidas. Porque esta crisis empezó en el año 2004, mucho antes de la que tanto le costó reconocer a este Gobierno. Y cuando por fin se reconoció esta crisis, tomaron medidas que vienen determinadas por los ajustes que nos impone Bruselas para recortar el déficit; encima, se recorta y nada menos que se les ocurre recortar de ministerios de inversión productiva, como es el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Señora ministra, si descontamos los 7.500 millones de euros que nos vienen de Bruselas, que representan el 88 por ciento del presupuesto y suponen una tercera parte de las rentas que perciben nuestros agricultores, el ministerio ha reducido su esfuerzo nacional para el sector agrario en un 30 por ciento. Mire qué herencia recibe. ¿Se compromete usted con este presupuesto a llevar adelante el famoso plan de choque del señor Zapatero, que prácticamente no se ha cumplido hasta ahora y que ha fracasado, como ha fracasado el plan de empleo y como fracasan todas las palabras del señor presidente del Gobierno, que se las lleva el viento? Señora ministra, lo tiene usted muy difícil, nuestra colaboración no va a faltar, pero permítame que le diga, señora ministra, que en ese plan de choque vienen incluidas las medidas que se han aprobado en el Congreso de los Diputados. Usted es una persona que presume de talante, y creo que lo tiene. Se dice que el centro de la vida política es el Congreso de los Diputados cuando se han aprobado dos mociones con el apoyo de todos los grupos políticos, excepto el del Partido Socialista, que incluían ayudas financieras, mejoras fiscales, entre ellas la reducción del IVA para las tarifas de riego, que se han doblado desde que se ha suprimido su carácter especial, y es una vergüenza que hasta ahora no se haya cumplido prácticamente ninguna de ellas y que los agricultores no tengan dinero ni para hacer frente a los créditos de los pagos de campaña.

Me temo, señora ministra, que, más que los colores de las paredes del ministerio, lo que habrá que cambiar es al presidente del Gobierno, porque permítame que le diga que yo tengo mis dudas de cómo va a ser usted capaz de hacer lo que no hizo su predecesora en el cargo y a lo que se ha comprometido el señor Zapatero, que precisamente no se distingue por el cumplimiento de sus planes y de sus compromisos. A nuestro grupo le preocupa especialmente —se lo digo con todo respeto— el doble discurso que ustedes emplean en las instancias internacionales. Nos hemos perdido una ayuda de hasta 15.000 euros por explotación hasta finales de 2010 porque su predecesora decía que eso era una cofinanciación, cuando países tan contrarios a la cofinanciación

como Francia y Alemania la han puesto en marcha para ayudar a sus agricultores. Nos preocupa muchísimo que el señor presidente del Gobierno haya renunciado a 500 millones de euros para el desarrollo rural desde el año 2007; decía que lo iba a suplir con fondos nacionales, que no han llegado hasta ahora, con los 164 millones de euros que tienen que cofinanciar las comunidades autónomas, de las cuales solo cuatro, y no la de Cataluña, han suscrito los convenios. ¿Cómo no me va a preocupar a mí, que vivo en Cataluña, el doble lenguaje que emplean ustedes?

Su debut en Bruselas, señora ministra —se lo digo con todo el respeto y con todo el cariño—, no ha podido ser más desafortunado. ¿Cómo puede acusar de irresponsables a todos los que denuncian que este acuerdo entre la Unión Europea y Marruecos, que tanto perjudica a nuestras explotaciones hortofrutícolas, no se puede firmar en los términos actuales? Lo que están pidiendo, más allá de la retórica y de las buenas palabras, es que en los términos del acuerdo se incluyan cláusulas para que se cumpla estrictamente lo acordado, porque no se cumple; para que se cumplan los precios de entrada, porque hay tres precios de entrada; para que haya compensaciones para el sector afectado, señora ministra. Usted no puede salir de ahí diciendo que son irresponsables los que piden que no se apruebe ese acuerdo en los términos empleados, cuando hasta la consejera de Agricultura de Andalucía, junto con el de Murcia, el de Valencia y la de Canarias dijeron que no se podía firmar este acuerdo en los términos planteados. Señora ministra, nosotros nos fiamos de su buena intención, de su buen talante y le deseamos toda clase de apoyos. Por cierto, nos felicitamos por que ahora venga el decreto para ayudas al sector lácteo. Nosotros tenemos un proyecto de ley, que supongo que sus colaboradores ya le habrán pasado, donde pedimos que los contratos homologados tengan carácter obligatorio para que haya un precio de referencia que proteja los precios de producción de los productores, porque en estos momentos están sometidos a la presión de la gran distribución, que incluso les llega a amenazar con la retirada de los precios, que están por debajo del precio de coste, como usted muy bien sabe. Nosotros hemos presentado un proyecto de ley que yo quiero creer que es muy compatible con su decreto y se trata de sumar esfuerzos.

Usted sabe, señora ministra, que el chequeo médico de la PAC, a pesar del respaldo negociador que le ofreció este grupo parlamentario, nos salió muy mal. Aquí no lo apoyó nadie, hasta el PNV se abstuvo. Todos los demás grupos votamos en contra, porque pensábamos que perjudicaba gravísimamente al sector, porque, señora ministra, duplicar los recortes a las rentas, dismantelar los mecanismos de intervención, aumentar por igual las cuotas de producción láctea entre los países deficitarios —como el nuestro— y los países excedentarios iba a agravar la situación. Y lo estamos viendo porque usted misma se ha dado cuenta —con este decreto que no creo que mejore nuestro proyecto de ley, que ruego que ana-

lice— de que ha tenido que llegar para salvar el sector en estos momentos. A esta situación de la renta, a esta situación de desplome del sector, no se llega porque sí, señora ministra; se llega porque el sector del vino no tiene destilación de crisis, se llega porque el sector lácteo está absolutamente desprotegido, se llega porque el sector hortofrutícola está, como le digo, absolutamente alarmado y más después de sus primeras declaraciones en cuanto llegó a Bruselas.

Desde mi grupo le adelanto, señora ministra, que va a tener nuestra leal colaboración, que lo entienda así, porque la oposición, además de controlar y de criticar al Gobierno en lo que no le parece bien, también colabora. Yo me felicito de que alguna iniciativa, como este proyecto de ley de las cuotas lácteas —hasta este momento solo está protegido el 25 por ciento en contratos homologados—, haya sido el primer impulso de su ministerio.

Para terminar, usted, que procede de un campo medioambiental, ya me dirá, con estos recortes que hay en el departamento de Agricultura; un 70 por ciento bajan las mejoras para el regadío, que representa un uso más eficiente del consumo del agua...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Llorens, termine por favor.

El señor **LLORENS TORRES**: Termino, señora presidenta, y gracias por su benevolencia porque me da la impresión de que me he excedido un poco en el tiempo. **(Risas.)** Sí, pero es que hay muchas cosas de las que hablar; además, mezclamos muchos ministerios y somos tres portavoces. De verdad, señora ministra, no vea en mi tono de expresarme otra cosa que el ejercicio de la oposición, que busca puntos de encuentro para que al final podamos ayudar a un sector que está en muy mala situación. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Popular interviene a continuación el señor García Díez, como portavoz de pesca.

El señor **GARCÍA DÍEZ**: Señora ministra, me voy a sumar a todos los deseos que se han manifestado hasta ahora y que supongo que continuarán después de mi intervención; es lo cortés, pero es lo obligado y es lo sentido. Si usted acierta, se van a beneficiar los hombres de la mar; me toca hablar de la mar.

Permítame que haga una pequeña reflexión, que supongo que compartirán todas sus señorías porque no es la primera vez que pasa, que cuando hay una intervención en esta Comisión la mar se cobra unas vidas. En las últimas horas en mi tierra, en Galicia, dos marineros perdían la vida en este caso por un temporal que azotaba nuestras costas. Para ellos y sus familias nuestra condolección.

Quiero agradecerle su comparecencia, el tono de su comparecencia, lo que nos ha dicho. Voy a discrepar en

algunas cosas evidentemente, de entrada. No me corresponde —ni lo voy a hacer porque no es mi estilo— hacer ahora balance ni juzgar a quien ya no está, pero tengo que discrepar de la valoración que sí ha hecho usted del trabajo realizado. Por su parte es obligado, por la mía es obligado decir que hasta ahora, a pesar de muchos anuncios de diálogo, hemos visto escasez de diálogo y un rechazo constante y reiterado a toda cuanta propuesta salió de boca de este portavoz en representación del Grupo Parlamentario Popular en materia de pesca. A pesar de que es verdad que yo me equivoco y que nos equivocamos, en el Grupo Popular igual que en otros grupos, estoy seguro de que muchas de las iniciativas hubieran contribuido a mejorar la vida de las mujeres y de los hombres de la mar, pero fueron rechazadas sistemáticamente y cuando no lo fueron —como acaban de recordar algunos de mis compañeros— y fueron aprobadas y aceptadas no fueron tenidas en consideración.

De sus primeras palabras —escuchadas no solo ahora en esta sesión sino también en la toma de posesión— me preocupa algo que puede parecer anecdótico y es que estamos hablando de un ministerio que tiene tres grandes áreas, el medio ambiente, el medio rural y el medio marino. Yo sé que cada uno tiene su corazoncito y que cada uno tiene sus preferencias. En este caso noto ese componente medioambientalista como un peso en la balanza, no voy a decir excesivo, porque todo lo que sea proteger el medio ambiente sin duda alguna no lo es, pero con los matices que pueden tener todos los titulares, como cuando se ha recordado aquí lo de pintar o no pintar de verde el ministerio. Cuando votamos aquí hace muy pocas semanas una moción con una enmienda de mi grupo, hablando de la reforma de la política pesquera común, a la que usted se ha referido, señora ministra, decía el texto de nuestra enmienda: Defender un desarrollo pesquero sostenible manteniendo los objetivos sociales, económicos y ambientales en equilibrio —y terminaba— sin priorizar ninguno. Y cuando decimos «sin priorizar ninguno» es sin priorizar ninguno. Por tanto, de verde, de azul marino, de los colores que se quiera, esa es la anécdota, es el titular, pero en el fondo nos preocupa, porque hasta ahora, en lo que ha sido la trayectoria de este Gobierno, la pesca ha sido la peor parada. Que el último portavoz en hablar sea el de pesca es porque el ministerio también tiene la pesca en el último lugar y porque es la peor tratada. Desde el año 2004 hasta la fecha el presupuesto de pesca ha caído en un 53,3 por ciento. Por tanto en este momento puedo manifestar algo más que preocupación.

Ha citado algunos temas. Es imposible hablar de todos ellos y a mí me va a resultar más difícil que a usted evidentemente, por el tiempo, no por otra cosa. Voy a tratar de hablar de los que usted ha hablado y si me da tiempo enumeraré los que he echado en falta.

Proyecto de ley de pesca sostenible. Esta es una magnífica ocasión para poner en valor sus palabras, diálogo y compromisos, y le digo por qué lo pienso. El proyecto de ley de pesca sostenible es un proyecto de ley que no

ha demandado nadie, ni las comunidades autónomas —ninguna—, ni el sector pesquero —ningún miembro del sector pesquero—; nadie tenía en su agenda una nueva ley de pesca sostenible. Sí se hablo de mejorar la Ley de Pesca Marítima que tenemos aprobada por consenso, cuando gobernaba el Partido Popular con mayoría absoluta, pero por consenso. Sin embargo ahora, como dice usted muy bien, está en trámite de aprobación de enmiendas. Le pediría un pronunciamiento muy claro en este sentido y lo voy a hacer a modo de pregunta. Aquí solo hay dos caminos: o avanzar en la tramitación de enmiendas —y durará el tiempo que tenga que durar la presentación de enmiendas, me temo que más poco que mucho— o retirar el proyecto, mantener un diálogo con el sector y luego volver a presentar ese proyecto. Hay un camino intermedio y es que no agotemos el plazo de presentación de enmiendas en tanto se obtenga aquí, en la Comisión, un compromiso de que se pueda llamar a comparecer a todas aquellas personas que puedan aportar, enriquecer o decir algo sobre la futura ley de pesca sostenible y después terminar con el plazo de presentación de enmiendas, pero no al revés. No cerremos el plazo de presentación de enmiendas y creemos una serie de comparecencias y que, al final, esas comparecencias no nos permitan aportar ninguna enmienda enriquecedora.

Política pesquera común. Evidentemente yo creo que es el tema más urgente, porque está ahí. Igual que hablaba de la reforma de la PAC, de la política pesquera común; nos pasa lo mismo. Ahí me preocupa —se lo digo también— un cierto cambio de actitud desde el año 2009 al año 2010 en lo que fue la política de su predecesora y del secretario general del Mar. Yo compartí plenamente los principios que expuso aquí el secretario general del Mar en abril de 2009, presentamos una proposición no de ley, que coincidía prácticamente con aquellos principios; votó en contra el Grupo Parlamentario Socialista hace muy pocos días en esta Cámara y el discurso ya es otro; me preocupa. Creo que aquí es donde hay que dar la batalla, es una de esas grandes batallas que va a librar usted como ministra, donde nos jugamos mucho y donde podemos tener la oportunidad de compensar una mala entrada en su día en la Unión Europea en materia pesquera. Usted acaba de hablar de foros de encuentro; pues yo le propongo también la creación de un grupo, de un foro —como lo quiera llamar—, de trabajo específico, aprovechando la experiencia y el conocimiento de administraciones y de comunidades autónomas que en materia de pesca pueden aportar mucho, como la mía, como la gallega. Nos jugamos mucho y creo que este va a ser un tema donde se puede librar en los próximos días una batalla importante.

Está también el tema de Iccat, que ha sido mencionado por la señora ministra. A mí me preocupa porque compartí, se lo dije personalmente hace muy pocas fechas en esta casa, al cien por cien todas y cada una de las palabras que dijo usted a la salida del Consejo de Ministros del día 26 en materia de pesca, no ha sido así en materia agrícola. En materia de pesca me encantó escu-

char lo que usted dijo, porque era un cambio también radical respecto a la posición anterior en el tema del atún rojo. Hoy ya conocemos por declaraciones a los medios de comunicación que hay una previsión de reducir la cuota del atún rojo, no se dice a cuánto, pero se habla de que incluso podría llegar al 50 por ciento. La señora Damanaki, comisaria europea de Pesca, dice que por primera vez hay una propuesta clara para que el Consejo de la Unión Europea dé un mandato para reducir los totales admisibles de captura del atún rojo. Yo aquí le pediría que esa batalla se dé nuevamente en el mismo sentido que usted acaba de decir, teniendo en cuenta los informes científicos que haga falta y contrastándose todos los que sean necesarios. Si son dudosos los que hay, pídanse más, pero la batalla comienza dentro de muy pocos días en París.

Para terminar, porque no hay tiempo, hay otros temas que también me preocupan mucho al igual que al sector y que nada más le enumero. La amenaza al sector conservero por privilegios que la Unión Europea concedió en su momento a Papua Nueva Guinea y a Islas Fiji, que están arruinando el sector conservero español. Le rogaría que estudiase este tema a fondo y que después tuviéramos ocasión de debatir aquí iniciativas dentro de ese diálogo que nos ha anunciado. Renovación del acuerdo de pesca con Marruecos por parte de la Unión Europea. Me gustaría saber solamente si ya se ha solicitado desde España el mandato para dicha renovación por parte de la Comisión, porque en febrero del año que viene se termina este acuerdo; nos gustaría saber cómo ve usted este asunto. El Plan integral de pesca de bajura dentro del caladero nacional, al que también ha hecho mención. En este sentido, las comunidades autónomas del Cantábrico —Galicia, Asturias, País Vasco y Cantabria— ya han presentado un plan y me gustaría saber si lo comparte el ministerio. Le adelanto que el Grupo Parlamentario Popular lo comparte prácticamente al cien por cien aunque creo que es mejorable.

A continuación, termino con la enumeración explícita del resto de los temas. Situación del *cluster* de empresas mixtas del programa Forpex. Luz y taquígrafos en este tema, señora ministra, porque se puede producir un problema y no nos conviene ni al sector ni políticamente a nadie. Reforma de la organización común del mercado de la pesca, OCM, asunto en el que España, como Gobierno, sí puede hacer cosas en la Unión Europea...

La señora **PRESIDENTA**: Señor diputado, por favor, finalice.

El señor **GARCÍA DÍEZ**: Presidenta, le prometo que estoy leyendo textualmente porque ya no puedo entrar en los pocos asuntos que me quedan en tan solo medio minuto. En cuanto a la pesca ilegal, a la que se ha referido, ¡cuidado, señora ministra! Menos titulares también aquí. Hay una cosa que puede hacer clarísimamente, y es convocar una mesa que se tenía que reunir al menos dos veces al año —algo que fue acordado aquí entre

todos— para luchar contra la pesca ilegal no declarada y no reglamentada; distribución de las cuotas comunitarias de pesca del caladero nacional; medidas de apoyo para mejorar la competitividad de la flota de altura; apoyo a las sociedades mixtas a las que se ha referido la señora ministra, y termino con un único asunto más, como es la potenciación de la acuicultura, tema muy importante donde España también se puede jugar mucho y al que usted ha hecho referencia. Insisto, el tiempo es el que es y, como han dicho mis compañeros, va a contar con toda la colaboración de nuestro grupo, pero me gustaría que fuera tenida en cuenta y que no sea limitada ni referida exclusivamente a ver quién consigue más votos a la hora de traer a la Comisión una iniciativa. Nos parece mucho más importante ese diálogo frecuente que usted ha ofrecido y respecto del que le tomo la palabra, y no le quepa la menor duda de que con la mejor de las intenciones y de los ánimos va a tener muchas propuestas de pesca del Grupo Parlamentario Popular.

La señora **PRESIDENTA**: La segunda petición de comparecencia ha sido registrada por el Grupo Parlamentario Mixto (BNG). Los portavoces señor Perestelo y señora Fernández Davila se van a repartir el tiempo. Tiene la palabra, en primer lugar, la señora Fernández Davila.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: En primer lugar, quiero agradecer la comparecencia de la señora ministra, porque independientemente de que la hayamos solicitado, es para nosotros una satisfacción que la propia ministra haya decidido comparecer a petición propia. En segundo lugar, además de felicitarla me gustaría trasladarle nuestros deseos de éxito en su gestión porque estos serían también los éxitos de los sectores que desde su departamento es necesario gestionar, los tres que hoy son motivo de la comparecencia. Dicho esto, y antes de comenzar mi intervención en relación con esta comparecencia, me gustaría trasladar también nuestras sinceras condolencias a las familias de los marineros muertos, algo que desgraciadamente tenemos que hacer con demasiada frecuencia, unas veces por temporal y otras por otro tipo de causas; en cualquier caso, una constante en la historia del sector del mar.

Señora ministra, empezaré diciendo que aunque nos parece muy bien lo que manifestó desde el inicio de la toma de posesión de su cargo de pintar de verde el ministerio —y nos parece bien sobre todo porque acaba de hacer una exposición que efectivamente concretiza lo que quiso decir con esas palabras—, también nos gustaría —desde aquí lo manifestamos— que lo pintara de azul y blanco, y no tanto porque sean los colores de la bandera gallega, que coinciden, sino por lo que significan estos colores en los sectores económicos fundamentales de la economía de Galicia, como es el sector lácteo dentro del sector agrícola y por supuesto el sector del mar. En mi intervención explicaré todo esto.

Siguiendo el orden de su intervención y en relación con aquellas políticas que usted nos acaba de exponer —ha previsto potenciar y reforzar las políticas ecológicas y sobre todo la sostenibilidad del medio ambiente—, nos gustaría que nos dijera, según lo que usted comentaba sobre el futuro de las alternativas renovables y además de ese enunciado que acaba de exponer, cuál es la postura de su departamento en relación con las políticas hidrológicas en Galicia, en la medida en que en estos momentos hay un nivel de proyectos de nuevas políticas en este campo que a nosotros —ya lo hemos manifestado— no nos parecen positivas desde el punto de vista medioambiental, sobre todo porque ya es excesivo en los ríos en los que se están estableciendo estas presas hidrológicas, y concretamente estamos hablando de aquellas que están previstas implantarse tanto en el Sil como en el Miño; seguramente, si usted accede a otras iniciativas que hemos presentado, se dará cuenta de la gravedad que estamos planteando.

En relación con lo que usted también nos ha expuesto de las actuaciones en las políticas de deslindes, compartimos con el ministerio finalizar estas políticas para dar cumplimiento a la Ley de Costas, pero, señora ministra, también queremos aprovechar esta comparecencia para manifestarle la posición del Bloque Nacionalista Galego en relación con algunas cuestiones que hemos planteado en otras ocasiones y que están relacionadas con núcleos históricos en determinados ayuntamientos de la costa gallega. Nosotros no planteamos en ningún momento —porque no lo padecemos— el problema de los chiringuitos que usted ha mencionado, pero sí aquellas cuestiones que tienen relación con estos núcleos históricos. De la misma manera que usted anunció que para aquellas comunidades autónomas que no tengan reconocidas las transferencias en estas materias van a iniciar un diálogo para afrontar o buscar solución al problema —el problema mencionado por usted de los chiringuitos—, nosotros le animamos, desde el Bloque Nacionalista Galego le instamos, como ya hemos hecho incluso formalmente en alguna iniciativa presentada en esta Cámara, a que también se inicie un diálogo con la Comunidad Autónoma de Galicia para resolver esos problemas concretos de núcleos de población históricos, porque además sabemos que en estos momentos desde el ministerio se está actuando, es decir, se está tratando de buscar una salida. Como entendemos que eso no está finalizado y que es necesario avanzar, porque los ciudadanos que padecen el problema lo están pidiendo desde hace muchísimos años, aprovechamos lo que usted nos acaba de informar acerca de ese diálogo que quiere abrir con las administraciones autonómicas, para que esto sea también motivo de las prioridades que usted trate con esas administraciones y, en concreto, con la gallega.

En relación con la política del medio rural, señora ministra, inevitablemente desde el BNG tenemos que centrarnos, a la hora de hablar del sector agrario, en el sector lácteo. Usted ya habló de la importancia de las políticas del medio rural para la fijación de población,

para fomentar el empleo joven, etcétera. Evidentemente, hay una cosa que es fundamental —usted de alguna manera lo ha mencionado, pero es preciso que luego en las políticas que se lleven a cabo se concrete—, y es que para crear ese empleo joven en el sector rural y para garantizar además esa fijación de población es necesario garantizar una rentabilidad al sector. En este momento, en líneas generales, en todo el sector agrario estamos teniendo un problema de falta de rentabilidad. No coinciden los gastos de producción con los precios de los productos agrarios. Por tanto, es necesario que no solo en la política interna que se tenga que hacer en el Estado español con el sector, sino en la que tiene que defender el Gobierno en la Comunidad Económica Europea con relación a las políticas agrarias comunes, se tenga en cuenta ese tipo de cosas. Para garantizar un precio justo en origen es necesario que se tengan en consideración previamente los gastos de producción, porque en este momento están siendo graves, pero lo que se anuncia en el futuro del incremento de estos gastos es preocupante, porque las noticias que nos llegan van en esa dirección. Por eso, señora ministra, nos parece que en el sector agrario, además de ese real decreto que usted nos anuncia para obligar a extender el contrato homologado, es necesario que la política que se lleve a cabo a través de ese real decreto no imponga un precio, sino que establezca la posibilidad de negociación de ese precio entre la industria y las organizaciones de productores. Si no se tienen en cuenta la opinión y la postura de las organizaciones de productores, vamos a generar un problema mayor a lo mejor del que en este momento ya existe. Por eso, señora ministra, dado que tiene la voluntad de hacer ese real decreto, que se haga con esa consideración, no solamente oyendo, sino también haciendo caso a lo que el sector agrario dice.

Con relación al sector agrario y la política del sector lácteo, le agradeceríamos que hiciera usted repaso de todas aquellas cuestiones que se han aprobado en la Comisión de Agricultura y en el Pleno relacionadas con este sector, porque hemos planteado cuestiones que desde nuestro punto de vista son importantes y, además, son iniciativas que en las transacciones a las que llegamos fue posible aprobarlas por unanimidad. Por tanto, entendemos que debería haber un compromiso del Gobierno en esa dirección. Hay cuestiones de la política agraria común que están relacionadas con los precios y la rentabilidad del sector agrario que es muy importante que el Gobierno defienda en la futura PAC, del mismo modo que el derecho de defender las agriculturas propias de Estados y países. Como usted sabe, en estos momentos, incluso en diferentes sectores de la Unión Europea se está hablando de esa misma necesidad; y digo actualmente, porque con anterioridad eso no se planteaba.

Señora presidenta, déjeme un par de minutos solamente para hablar del sector pesquero y finalizo...

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, le ruego que vaya finalizando.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Yo se lo agradezco, pero me parece que el señor Perestelo va a ser generoso conmigo.

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, le ruego que vaya finalizando.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: En cuanto al sector pesquero y al sector agrícola, señora ministra, nos agrada escuchar que desde el ministerio se van a fomentar políticas de igualdad. Esta ha sido para nuestro grupo, el Bloque Nacionalista Galego, una cuestión importante. Así hemos trabajado para que se reconociera la cotitularidad de las mujeres del sector agrario, sobre todo en aquellos aspectos como el reconocimiento de derechos sociales, como Seguridad Social, etcétera. Hemos avanzado, pero quedan cosas pendientes. En el sector pesquero exactamente igual, de manera especial en el sector de mariscadoras, rederas, etcétera. Por eso, nos parece muy importante que usted haya mencionado este tema para avanzar en esa dirección. Como no me queda tiempo y tenemos iniciativas aprobadas, por tanto usted conoce nuestra posición en relación con aquellos asuntos que creemos es importante se defiendan en la política común de pesca, quiero decirle que cuando usted habla de esta ley de la pesca sostenible y menciona la cuestión de la pesca ilegal, sabe que en Galicia en estos momentos tenemos un nivel de embarcaciones sin legalizar muy elevado. Hemos planteado ese problema en muchas ocasiones porque esa ilegalidad, por decirlo así, entre comillas, en el noventa y pico por ciento de los casos está fundamentada en las peculiaridades de las embarcaciones, sobre todo de litoral o que tienen que actuar en actividades como las zonas de viveros, etcétera, que necesitan unas embarcaciones pequeñas pero con un nivel de potencia de motor más grande del que por ley se establece.

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, finalice, por favor.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Finalizo.

Por lo tanto, aprovechemos la ley de pesca sostenible para resolver definitivamente ese problema. Como no tengo más tiempo, señora ministra,...

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, tiene un turno de réplica que lo puede utilizar también.

A continuación, el señor Perestelo tiene la palabra.

El señor **PERESTELO RODRÍGUEZ**: Señora ministra, en primer lugar, tengo que decir que hoy ha escuchado este portavoz las palabras más bonitas desde el Gobierno en estos dos últimos años. Se lo aseguro de verdad. Uno que ha nacido en el medio rural, que vive en el medio rural, que ha tenido responsabilidades en el medio rural y que ha dicho muchas veces y que ha compartido esa reflexión que usted hacía de decir a los

jóvenes que el campo tiene futuro, no tiene por menos que mostrar satisfacción y alegría y deseárselo todo el éxito del mundo a la hora de conseguir ese objetivo. Créame que desde este grupo vamos a trabajar con lealtad y corresponsabilidad, como usted decía al final, para conseguir ese objetivo. En pintar de verde el ministerio desde el punto de vista de convertirlo en un santuario no tendrá nuestro apoyo. Sin embargo, si se trata de ordenar los recursos, tal como usted decía, que hemos heredado y que tenemos que mejorar para generaciones venideras, ordenar esos recursos de manera racional para que estos jóvenes se puedan incorporar al sector primario, indudablemente compartiremos también el criterio que usted ha planteado en su intervención.

Hablaba, y nos parece satisfactorio, del plátano, en la línea que le hemos planteado. En el primer contacto que mantuvimos con su ministerio usted reconocía nuestra preocupación por esa reunión bilateral que usted ofrecía en aquella primera toma de contacto después de su nombramiento, pues lo seguimos planteando porque creemos que los dos últimos acuerdos en el marco de la Unión Europea, el Posei con la liberalización de las producciones ACP sin contingentar y el último acuerdo de asociación con América Latina, que permite un libre comercio con una bajada de aranceles, está perjudicando notablemente la comercialización de nuestro plátano y ya se dan las circunstancias a que hace referencia al decreto para poner en marcha esas ayudas al sector. Confío, señora ministra, en su compromiso no solo con Coalición Canaria, sino con el sector productor platanero de Canarias, no solo una reunión con el Gobierno de Canarias, con Coalición Canaria, sino también con el sector productor de Canarias.

Compartimos su referencia y su preocupación y nos satisface su nivel de vinculación con el problema de las importaciones de tomate marroquí. Creemos que es un tema importantísimo, se está sustanciando incluso en la Comisión de Peticiones y en la Comisión Europea en estos momentos una petición en relación con la competencia desleal que significa desde el año 1999 la entrada de tomate marroquí en el mercado comunitario. También le planteamos el tema del Posei, usted lo sabe, la cofinanciación de las ayudas Estado que establece el Posei en los productos hortofrutícolas y en los ganaderos. Hay una partida presupuestaria ya pactada con Coalición Canaria que está incorporada al documento presupuestario. Esperamos esas reuniones que permitan viabilizar y confiamos en su esfuerzo para conseguir que esas ayudas lleguen a los agricultores y ganaderos de una manera inmediata.

Señora ministra, escucharle decir que la prudencia no está reñida con la determinación en temas de costas, de verdad que es completar esa valoración que hacía nada más comenzar mi intervención en relación con su presencia hoy en esta Comisión, en esta sala Constitucional. Se lo trasladamos en su día a la señora Narbona; se lo trasladamos en su día a la señora Espinosa, ofreciendo desde Canarias permanentemente diálogo entre ayunta-

mientos, cabildos, comunidad autónoma y Estado. Hoy por primera vez lo escuchamos desde el ministerio, luego tenemos que saludar de manera positiva esa iniciativa. Le digo más, hablaba usted de la transferencia de competencias a comunidades autónomas. En estos momentos está en el Senado, pasó el trámite en el Congreso, la ley de sostenibilidad del medio marino, donde había una serie de enmiendas presentadas por Coalición Canaria que el grupo que da apoyo al Gobierno no entendía que era una prohibición por parte del ministerio hablar de esos asuntos. Le invito, señora ministra, a que traslade su pensamiento, el mismo que ha trasladado hoy aquí, al Grupo Socialista en el Senado, porque esas enmiendas se van a presentar en el Senado y es posible que tengamos un espacio para ponernos de acuerdo con mayor rapidez de la que incluso usted podría plantearse en las propuestas que ha hecho hoy en esta Comisión.

Por lo que se refiere a la entrada de producciones vegetales en Canarias, tenemos un problema importantísimo, ya que el control fitosanitario no está funcionando correctamente. Este es uno de los temas que queremos plantearle en esa reunión bilateral. En cuanto a las regiones ultraperiféricas, quiero recordar un dictamen de la Comisión Mixta Congreso-Senado de la Unión Europea, donde se plantea una especial atención a todas las resoluciones de esta Cámara en relación con las regiones ultraperiféricas, la dimensión de sus explotaciones, lejanía, insularidad, etcétera, que requieren esfuerzos complementarios y ayudas de Estado en el sistema productor. Le hablo desde una isla pequeña en la que el 80 por ciento de su producto interior bruto depende fundamentalmente de la agricultura del plátano, pero que también tiene un parque nacional. Por eso, saludamos también esa decisión suya de asumir la presidencia del Organismo Autónomo Parques Nacionales. En Canarias todavía no se ha cerrado definitivamente el proceso de transferencias de las competencias de Parques Nacionales. Desde la posición de Coalición Canaria defendemos la pervivencia del organismo público de Parques Nacionales de España y también creemos, independientemente de la cesión de la competencia a la Comunidad Autónoma de Canarias —y pensamos incluso que en Canarias debe ir a cada uno de los cabildos—, en este órgano de coordinación porque nos parece que es la mejor manera de defender nuestros espacios naturales y, ojalá, podamos crear un organismo en el marco de la Unión Europea de gestión de coordinación de esas políticas en parques nacionales. Pensaba plantearle el tema de la Red Natura 2000, pero hoy es tiempo de presentación, de declaración de intenciones y nos quedamos con sus palabras. Queremos seguir confiando en los planteamientos que usted ha hecho hoy, que coinciden con la valoración que teníamos previa a su nombramiento como ministra, y como le decía en la primera reunión, su paso por la alcaldía va a ser fundamental e importante y se nota —permítame que se lo diga— en el discurso que ha dado esta tarde en esta Comisión.

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con las intervenciones de los portavoces de los grupos que no han solicitado la comparecencia de la señora ministra. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, -Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, tiene la palabra la señora Buenaventura, por Iniciativa.

La señora **BUENAVENTURA PUIG**: Señora ministra, muchísimas felicidades, enhorabuena y le deseo un buen trabajo.

Debo confesar que la música de su discurso nos ha sonado bien. Coincidimos en la mayoría de las cosas que usted ha planteado. Coincidimos en que uno de los temas cruciales en estos momentos es el cambio climático; que Cancún es una oportunidad para deshacer lo que en Copenhague no se pudo llegar a concretar. Nos alegramos de que usted manifieste que España quiera protagonizar y llevar adelante unos planteamientos claros de lucha contra el cambio climático. Nos alegramos de que para usted, para su ministerio, la pérdida de biodiversidad sea un elemento crucial, no solo porque es el Año Internacional de la Biodiversidad, sino porque a nivel planetario cada vez se está constatando más que es vital para el futuro de nuestro planeta, en definitiva para el futuro de nuestra vida, la conservación del patrimonio natural. Por tanto, nos alegramos de que también asuma lo que en Nagoya se acordó a nivel mundial y, además, que se comprometa a desarrollar la Ley del patrimonio natural y la biodiversidad en temas del catálogo, el atlas, y todo lo que usted ha planteado. Nos alegramos de que asuma Parques Nacionales y la Fundación por la Biodiversidad. También nos congratulamos de que plantee que el tema de residuos es importante y que inmediatamente van a proponer, si no he entendido mal, antes de que termine el año, una nueva ley marco sobre los residuos. **(El señor vicepresidente, Madero Jarabo, ocupa la Presidencia.)** Asimismo, nos alegramos de que plantee un pacto nacional, estatal, un gran acuerdo sobre el tema del agua, en el que todos podamos participar, y además que sea la trasposición de la Directiva del Agua, con lo cual se recoge la filosofía de la nueva cultura de la gestión del agua. Coincidimos en los planteamientos que ha hecho sobre temas vitales en los que hemos de trabajar; recogemos la voluntad de diálogo para trabajar. Pero ha de ser consciente de que no solo con planteamientos y palabras se transforman las realidades. Lo va a tener difícil por un problema presupuestario, supongo que es consciente de la reducción de presupuesto que ha tenido su ministerio, y porque hay temas que no solo dependen del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, sino también de otros ministerios que son vitales para poder conseguir los objetivos de las políticas que ha planteado. Me refiero a temas de energía, de movilidad, temas que nuestro grupo parlamentario ha planteado durante estos dos años y medio como proposiciones de ley y han sido rechazados, desde la ley de energías

renovables, una ley de fiscalidad verde, de ahorro y eficiencia energética, de movilidad sostenible, leyes sobre las que no se ha podido trabajar, y ahí usted yo creo que va a tener un problema para poder conseguir sus objetivos. No obstante, como decía al principio, nos brindamos a colaborar y a dialogar. Entiendo que el diálogo usted lo plantea no solo a las fuerzas políticas sino también al tejido social. Sepa que estas proposiciones de ley las planteamos recogiendo el sentimiento de distintas organizaciones ecológicas, con lo cual si entramos a debatir estas leyes, seguro que tendrá el respaldo de estas organizaciones. Esto en cuanto a temas medioambientales.

Paso a los temas agrícolas. Una pregunta: transgénicos. Opinión, planteamiento y política respecto a los transgénicos. En cuanto a la pesca, curiosamente coincidiríamos con el representante del Grupo Popular. Le pediríamos la creación de una subcomisión que tratara el tema de la pesca ante la próxima reforma a nivel europeo. No coincidimos con el posicionamiento que ha tenido el Gobierno, en este caso usted, sobre el atún. Sí estamos de acuerdo en que tiene que haber estudios científicos que avalen las decisiones, pero creemos que ya hay suficientes estudios científicos que avalan el hecho de que se tiene que reducir la pesca del atún rojo para que pueda ser sostenible. De hecho, en su discurso ha hablado mucho de la sostenibilidad económica y social de la pesca y poco del tema medioambiental de la pesca. Como le decía al principio, la música suena bien, pero a ver si somos capaces entre todos de traducirla en una buena letra, y ahí estaremos nosotros.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Madero Jarabo): En nombre del Grupo Parlamentario Vasco tiene la palabra el señor Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Señora ministra, en primer lugar, muchas gracias por su comparecencia. El día que nos reunió a los portavoces después de un Pleno, me sentí muy agradecido y me llevé una sorpresa grata, porque tal y como lo han certificado mis otros compañeros, ya el primer gesto fue acorde al puesto que usted ostenta y acorde a lo que debe de ser un cargo político que debe dialogar, negociar y tratar de conseguir consensos. Y aunque no fuera así en la realidad, por lo menos ha de serlo en las formas. Porque quizá nos hemos acostumbrado a que en anteriores ocasiones las comparecencias sonaban más al temario de unas oposiciones a notarías que a lo que puede ser la explicación de una política, es decir, tenía la misma capacidad de seducción. Creo que este ministerio hasta ahora se ha vendido muy mal y lo digo en el sentido de que ha hecho muy poco márketing para conseguir que los otros grupos nos sintiéramos atraídos, seducidos, identificados no solamente con las políticas y con los temas, sino también con la propia gestión. Se lo dije a usted y no tengo ningún problema en volverlo a decir: nunca tuvimos una opción de bilateralidad con

el ministerio porque nunca se nos llamó. Lo cual quiere decir, o que no había nada que tratar con ningún grupo de la oposición o del arco parlamentario, sea oposición o no —porque en nuestro caso a veces somos oposición y otras veces no, es decir, jugamos un papel político—, y por tanto nunca había temario para ello, o que al ministerio no le importaba lo que pensáramos los demás, que parece más grave. Le agradezco para empezar que su actitud comenzara de otra manera. La música sonaba muy bien, así ha sido, y espero que no sea solamente un tema de música sino que también la letra vaya acompañando, como debe ser.

Me gustaría saber si su política va a ser continuista o no en ese sentido y le digo claramente que, por lo menos en las formas, no lo sea; en los contenidos podríamos tener divergencias o cuestiones en las que no estemos tan de acuerdo pero en las formas que sea diferente. Hemos hecho una especie de juego de palabras con pintar de verde. Creo además que usted, en el momento en que lo dijo, sabía que eso podía generar, además de un titular, todo un contenido en torno a ello. Aquí se ha dicho: De acuerdo, también de azul, también de blanco. Es decir, todos estamos optando por la sostenibilidad —si es que el verde es el color de la sostenibilidad—, pero evidentemente ese gran paraguas del que usted dice que debe depender todo lo demás muchas veces tiene un precio. Yo no voy a ponerme ahora a decir si ese precio debe estar por encima o por debajo, pero sea consciente de que eso tiene a veces un precio. Ese precio a veces lo tendrá que pagar con consenso y otras veces con disenso, porque en ocasiones lo que hacemos es hablar de sostenibilidad cuando lo que queremos decir es que estamos a favor de la no producción, por ejemplo, y creo que en ese sentido pueden ser compatibles. Estamos hablando de sostenibilidad —si es ese paraguas que usted dice que debe velar por encima— y no debe obviar que tiene que haber otra serie de cuestiones que a veces se van a pelear y en esa pelea al final el diálogo tiene que ser el fruto que salga triunfante.

Vamos por partes, dentro de que tengo que distribuir el tiempo. En la parte de cambio climático me gustaría saber claramente qué política, porque usted ha dicho una serie de palabras que son muy seductoras, muy interesantes —estrategias conjuntas, una política que verdaderamente comprometa— pero me gustaría sinceramente —y no lo digo con ningún ánimo de acritud— que se pudiera cosificar en qué se va a basar eso. Porque tenemos también una Comisión Mixta de Cambio Climático, de la cual soy parte aunque últimamente no tengo capacidad ni don de ubicuidad y no puedo llegar a todo, en la que se ha elaborado un trabajo y me gustaría saber qué capacidad de imbricación va a haber entre el documento que allí se ha elaborado, los trabajos que allí se han hecho, con las políticas que su ministerio quiere desarrollar en torno a este asunto.

Se ha olvidado del sector forestal. No sé si se ha olvidado, lo ha obviado o no entraba todo, pero creo que también es importante. Nuestro sector forestal es un

elemento importante desde un planteamiento tanto puramente de biodiversidad, de sostenibilidad, de mantenimiento del paisaje como de ese sustento que genera, además de toda la parte productiva que tiene. El mundo de la madera está pasando una situación un poco complicada y la industria derivada del sector forestal lo está pasando muy mal, como otras muchas industrias, porque la competencia es muy fuerte, las desigualdades con otros sectores forestales externos son grandísimas, y eso está generando una situación muy complicada en nuestra industria. Creo que es algo a tener en cuenta.

Ya entrando directamente en el tema de costas, creo que el cambio de política que usted ha planteado, de diálogo, de llegar a consensos en aquellas comunidades que tienen unos problemas que la mía en este momento no tiene, es algo que verdaderamente hay que cerrar, dejando claro que la sostenibilidad de la costa no es una cuestión con la cual se deba jugar, pero también teniendo en cuenta que normalmente nadie ha hecho las cosas por capricho. Por tanto, yo creo que hay que utilizar el sentido común, es decir, que el sentido común nos sirva para solucionar los problemas que pueda tener cierta gente que tuvo una ubicación, que tuvo una forma de ganarse la vida y que no puede quedarse con los pies fuera del agua de repente. Creo que hay que llegar a acuerdos.

Usted sabe, o así se lo habrán dicho, que mi grupo fue mi crítico con el posicionamiento que tuvo España ante el chequeo médico de la PAC. Fuimos sin máscaras, desde el principio lo dijimos, éramos muy críticos y además en la subcomisión así lo hicimos saber. Cuando ustedes hablan de la defensa del sector agrícola del Estado español yo siempre les he hecho la misma pregunta a usted, a su antecesora y en las comisiones cuando tratamos el tema, porque no creo que tengamos un único sector agrícola ni un único sector ganadero. Y eso genera problemas, evidentemente. Lo lógico y lo más fácil sería defender un único interés que aglutinara a todos. Pero, como usted sabe, el Estado español es muy diverso y plural, no solo en lo político, que también, sino hasta en lo ganadero y en lo agrícola. Y quizás las maniobras orquestales que hay que hacer para dar gusto a todos son muy complicadas, pero es su función y es su deber. Por tanto, solo le pido que cuando usted lleve la posición a Europa tenga en cuenta las diferentes posiciones y las diferentes necesidades, porque el sector ganadero de la cornisa cantábrica poco o nada tiene que ver con el sector ganadero de La Mancha o de la meseta castellana, porque las condiciones orográficas, las condiciones de producción, etcétera, son muy diferentes. Ahora bien, hay una cuestión —se lo dije a usted además—, una pregunta que le hice a la ministra anterior y al día siguiente dejó de ser ministra. Por tanto, quedó un poco en el aire. **(Risas.— El señor Macías i Arau: Eres un cenizo.)** Le hice una pregunta en el sentido de que exigíamos el contrato homologado con el sector ganadero por la situación del sector ganadero y del sector lácteo en España —no solo se lo voy a decir yo, se lo han dicho todos los demás—, porque hay 25.000 productores y más de 300

compradores de primera mano. Por tanto, ante esa situación hace falta estabilidad. Yo he oído palabras suyas que venían de alguna manera a evidenciar su compromiso con que eso llegue a buen puerto y tengamos un sector lácteo ya organizado y con unas condiciones de vida mínimamente dignas. Como usted sabe cuál es el problema que tiene, no me voy a extender. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia.)**

Voy ya, por último, al tema de pesca, que es el que más he desarrollado y en el que mi grupo más ha trabajado en esta Comisión. Hemos sido muy exigentes con el Gobierno, ahora, antes y hace mucho; desde que mi grupo parlamentario está en este Congreso, la pesca ha sido uno de los elementos en los que mi grupo ha marcado siempre una posición muy importante. Defendemos el sector pesquero. En Euskadi el sector pesquero no es un tema solamente de PIB. Si en el sector primario como tal solamente viéramos los números que produce, más de un frío economista diría: ¿Hay alimentos en el mercado? Pues qué más da quién los produzca o dónde se produzcan. Pero como creo que todos los que estamos aquí pensamos que no es solamente eso, sino que el sector primario —sea el ganadero, el agrícola o el pesquero— tiene unos valores, además de los económicos, que tienen un peso fundamental en la sociedad y en la cultura, es nuestra obligación defenderlo. Y para defenderlo muchas veces hay que pelear, y hay que pelear con otros países en el caso europeo. Marcar una posición que beneficie a los pescadores en este sentido seguramente va a ser una de las cosas más complicadas que va a tener que hacer usted en Europa, porque allí las garras suelen ser muy afiladas en este tema y todo el mundo quiere sacar el mayor provecho. Hay cuestiones que no son solamente de Europa, porque Europa asigna ciertas cuotas en algunas especies concretas, pero después la distribución de esa cuota entre las diferentes flotas del Estado español le compete a usted. Mi grupo muchas veces ha sido muy crítico con la distribución de cuotas de ciertas especies, por ejemplo en la pesca de atún rojo. Independientemente de que velemos por su sostenibilidad, por que las capturas sean exactamente las que se marcan en el Iccat, etcétera, a partir de que se le asigna una cuota al Estado español creo que las distribuciones de esa cuota entre las diferentes flotas no han sido ni ecuanímes ni justas hasta ahora y que se ha discriminado a ciertos sectores más que a otros. Debe estudiar eso para que no vuelva a ocurrir. Son dos años ya los que venimos reclamando porque creemos que la flota vasca de captura del atún rojo artesanal ha sido perjudicada.

El año pasado se abrió la veda de la anchoa. Usted se estrena como ministra con la veda de la anchoa abierta, es decir, pudiéndose pescar. Esperemos que el año que viene no haya problemas, que la biomasa siga creciendo y que las flotas del Cantábrico que están pescando la anchoa no tengan problemas. Lo digo solamente como sugerencia porque evidentemente la flota pesquera de bajura del Cantábrico estaba pasándolo muy mal sin la anchoa y gracias a Dios ahora estamos teniendo otra

oportunidad de tener una pesquería más. La ausencia de anchoa también estaba generando la necesidad de ampliación de la captura del verdel, por ejemplo, y el año pasado los pescadores de bajura de todo el Cantábrico tuvieron una situación muy complicada porque necesitaban más y no se les daba. El tema del verdel —o de la caballa, como se dice en otros lugares— necesita también una especial atención.

Señora ministra, no me voy a alargar más. Solamente me resta decirle que le daremos un margen de confianza no solo porque haya que hacerlo —faltaría más—, sino porque además me quiero creer sus palabras y quiero pensar que el diálogo va a ser una constante, porque si no, la frustración sería doble ya que ustedes mismos han ofrecido ese diálogo; por lo tanto creo que lo debe cumplir y además creo que lo hará. Por último, una pequeña sugerencia. Me hubiera gustado que, ya que ha habido cambios en su departamento, se nos hubieran presentado como tales oficialmente ante esta Comisión o por lo menos a los grupos. Ya sé que podemos mirarlo en Internet, pero creo que habiendo cambios, siempre es de agradecer una explicación más global de su nuevo organigrama, incluso diciendo qué personas se encargarán de cada una de las áreas.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) se van a distribuir los quince minutos los tres portavoces presentes. En primer lugar, la señora Tarruella tiene la palabra.

La señora **TARRUELLA TOMÀS**: Gracias por dejarnos repartir el tiempo entre mi compañero Pere Macias con el tema de medio ambiente, Jordi Jané con el tema de pesca y yo misma.

En primer lugar, señora ministra, quiero agradecerle, cómo no, su comparecencia y decirle que nos sentimos muy satisfechos con la primera entrevista que tuvo con los portavoces. Es la primera vez que a los pocos días de su nombramiento la propia ministra ha tenido una reunión informal con los portavoces, cosa que le agradecemos y que quiero hoy reiterar. El tono de su comparecencia en la parte relativa a agricultura, que es la que me corresponde, me ha parecido muy positivo. Compartimos las formas aunque discrepemos, a veces, en algún contenido. Voy a ir al grano para no restar nada de tiempo a mis compañeros. Le voy a decir los tres o cuatro aspectos que más nos preocupan de este sector agrícola.

Usted ha dicho en su exposición que ha tenido una reunión con todos los representantes del sector agrario para marcar el plan de ruta. De hecho estos días los medios de comunicación recogen la reunión que tuvo con ellos el día 2 de noviembre. Querría decirle que no ha sido con todos. Hay una nueva organización agraria estatal de interlocución a la que no se llamó y todavía no están nombradas las organizaciones más representativas del sector; por lo menos a mi grupo no le ha llegado

el nombramiento. Está muy bien, lógicamente todas las organizaciones con las que se ha reunido deben estar pero le pedimos que no excluya al resto. En este resto también hay algunas muy representativas en algunas comunidades autónomas. Si en realidad quiere hablarlo con todo el sector, esta organización debe estar, no debe ser excluida. También queríamos pedirle que se tomen muy en serio —ya ha dicho usted en su intervención que lo van a hacer— todo lo relacionado con las competencias desleales. Queremos ahondar más en las competencias desleales en los precios agrarios. Dichas competencias afectan, como es normal, al eslabón más débil de la cadena, que no es otro que las personas productoras. Las autoridades estatales de la competencia necesitan una constante información y el traslado de todas las situaciones anómalas e irregulares que puede haber en esta libre competencia. Su ministerio es quien debe vigilar y quien debe pasar información sobre todo lo que sucede en el mercado para su actuación posterior. Nos preocupa también el Plan de acción para el uso sostenible de los plaguicidas. La situación de la competitividad de nuestra agricultura respecto de los plaguicidas, incluidos los herbicidas, creemos que está francamente mal. Debe saber ya —si no, le informarán en su ministerio— que tenemos plagas en determinados productos agrícolas que actualmente no tienen ningún producto en el registro de productos fitosanitarios de España, porque el plazo medio para registrar un nuevo producto fitosanitario en España ha pasado de los 36 meses en el año 2000 a los 60 meses en la actualidad. En el resto de los países europeos, nuestros competidores resuelven entre los 12 y los 36 meses. Le pedimos por favor que se preocupe de este tema, se lo pedimos porque es muy importante para nuestro campo.

Finalmente —porque veo que me mira la presidenta y le he dado mi palabra de que no me pasaría del tiempo—, quiero acabar de una manera positiva diciéndole que nos ha gustado oírle decir que quiere contar con los jóvenes, que tomará todas las medidas que pueda para incorporar a los jóvenes al campo, porque la realidad es que hoy en día los jóvenes no lo han hecho. En mi territorio las explotaciones agrícolas no tienen continuidad, se están abandonando por la falta de incorporación de los jóvenes. Por tanto, nuestro grupo estará a su lado en todo lo que pueda hacer por ellos, así como por la igualdad de género en el medio rural.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Macias, tiene la palabra.

El señor **MACIAS I ARAU**: Quiero dar también la bienvenida y felicitar y desear mucha suerte y aciertos a la nueva señora ministra. Deseo remarcar especialmente el activo de su experiencia parlamentaria, municipal y autonómica, lo que en nuestra opinión le da a usted un bagaje, repito, muy importante y positivo para efectuar su labor.

Abordaré algunas cuestiones con la brevedad que requieren. En primer lugar, el tema del agua. Usted sabe perfectamente que en Cataluña el tema del agua no está resuelto. Se sabe que la última gran crisis hídrica se solucionó por la vía de la oración y, por tanto, usted, que no es ministra de la oración sino de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, estoy seguro de que con su oferta de pacto del agua va a abrir vías a través de las cuales podremos solucionar definitivamente este tema del agua en Cataluña. Nuestra fuerza política, desde esta Cámara y en su caso desde el Gobierno de la Generalitat, toma nota de su oferta de diálogo; vamos a dialogar a fondo. Ya sabe que nosotros defendemos el estudio de la posibilidad del trasvase del Ródano como aportación de aguas a las cuencas del Mediterráneo y así se lo vamos a plantear en el futuro. Básicamente, vamos a tomar buena nota de su oferta de diálogo y de gran pacto del agua, que nosotros compartimos, por lo que vamos a trabajar aportando, eso sí, nuestras propias ideas.

La segunda cuestión que a nosotros nos preocupa de forma muy importante es el tema de las costas. En primer lugar, en relación a las costas, le vamos a plantear el cumplimiento del Estatuto de Autonomía de Cataluña. Hay que traspasar las competencias no en una lectura gasiva ni reduccionista, sino en una lectura generosa, confiando en su sensibilidad para que esto sea posible. Asimismo, le pedimos que sea usted ministra de la defensa a ultranza de la costa, de la calidad ambiental de la costa, pero del fin de los fundamentalismos. Le voy a poner algunos ejemplos. Parecía hace algunos años que hacer un espigón sumergido era un pecado contra el medio ambiente y, por el contrario, aportar arena —por cierto, cargándose todas las praderas de posidonia— era la solución progresista y a los que decíamos que esto era una barbaridad se nos tachó de todo. A ver si acabamos con estos fundamentalismos. Yo se lo pido, por favor, porque además es una barbaridad.

Otra cuestión también pendiente son los deslindes. Nosotros somos partidarios de que existan los deslindes y me ofrezco a caminar con usted por algunas zonas de la Costa Brava y enseñarle dónde tiene que deslindar y dónde tiene que poner fin a algunas ocupaciones descaradas de ciertas fincas y de cierta parte del dominio público. Pero, por contra, hay que resolver temas —que usted conoce perfectamente porque se lo habrán contado— como el caso de Rosas, de la Marina d'Empúriabrava y de Blanes, donde se está procediendo a realizar verdaderas atrocidades que yo creo que ni siquiera son legales. Por tanto, esta es una asignatura pendiente, donde también le pido el fin de este fundamentalismo y de lo que nosotros llamamos en Cataluña la ecopijería (**Risas.**)

Finalmente, señora ministra, hay que resolver también las cuestiones de los paseos marítimos. Le voy a citar uno donde, por cierto, no se ha cumplido el presupuesto del Estado que es el del Vendrell, donde había una previsión que no se ha cumplido, pero en Cataluña hay un bajo nivel de protección en este sentido. En definitiva,

costas, cumplimiento del Estatut, hacer cumplir con rigor la defensa del dominio público, pero inteligentemente. Un último tema al que sé que usted ha dedicado y va a dedicar atención y en el que nos pondremos a su absoluta disposición para trabajar con el máximo ahínco, con la máxima intensidad. Se trata de la lucha contra el cambio climático. Compartimos que es una prioridad y sabemos además las dificultades con las que usted se va a topar porque el primer problema del cambio climático son los transportes, que no dependen de usted. El primer generador de gases de efecto invernadero en estos momentos en España es el sector del transporte. Por tanto, la lucha contra el cambio climático es coordinación y nosotros le vamos a ofrecer todo nuestro apoyo y toda nuestra dedicación porque creemos que esta es una prioridad absoluta de cualquier político mínimamente responsable. En estos aspectos, donde probablemente usted va a tener incluso problemas con algún compañero de gabinete, nosotros le vamos a ofrecer nuestro apoyo porque creemos que esta sí es una cuestión absolutamente fundamental. Le deseamos la máxima suerte en estos temas, nos va a tener a su lado con toda franqueza en los aspectos que creamos positivos pero también vamos a ser claramente críticos en aquellos otros en los que las políticas ambientales deriven más hacia la demagogia que hacia la real eficacia.

La señora **PRESIDENTA**: Para finalizar la intervención del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Jané.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Gracias, señora ministra, por su pronta comparecencia en esta su Comisión y bienvenida a la misma.

En materia de pesca ha resaltado usted la ambición social de la política pesquera común y ha destacado algunos ejes que compartimos pero queremos que los ejes se conviertan en políticas reales que lleguen al sector. Al hilo de la política pesquera común ha hablado de una política pesquera más eficiente, menos costosa, simplificando los procedimientos. Pues bien, señora ministra, lo compartimos y crea de verdad que en la situación actual el sector pesquero está viviendo trabas burocráticas, inspecciones en ocasiones innecesarias, multas que podríamos ahorrarnos entre todos porque no obedecen en ningún caso al sentido común y, como hemos venido reiterando durante toda la legislatura desde Convergència i Unió y usted va a comprender muy bien por su origen geográfico, necesitamos una especialidad de la pesca en el Mediterráneo. ¿Por qué? Porque el tamaño de las embarcaciones y el número de días que se sale no son los mismos que en otras zonas y por tanto algunos requisitos no pueden ser los mismos, como cuando en ocasiones se exigen a las embarcaciones determinadas revisiones de los ejes de cola, etcétera, porque no es igual el tiempo que se ha utilizado esa embarcación en otros caladeros que en el propio Medi-

terráneo. Por tanto, debemos buscar, y se lo pedimos, esa especialidad de la pesca en el Mediterráneo.

Usted ha hablado del atún rojo, señora ministra, y también de la protección a la pesca costera artesanal. Pues bien, enlazando ambos temas, sepa usted que esta Comisión aprobó por amplia mayoría, con el apoyo de todos, que se defenderían siempre todas las artes y todas las prácticas de pesca del atún rojo, por tanto también la del cerco, que sabe usted que es la mayoritaria en Cataluña, y así se lo pedimos. Nos congratulamos de que en el tema del atún rojo, que se viene observando de manera específica desde el año 2006 y del que se hizo un plan de recuperación y controles, el comité científico del Iccat haya resuelto en octubre de 2010 que el atún rojo no está en peligro de extinción, que las medidas adoptadas funcionan. Le pedimos que esa conclusión de que se mantenga el statu quo, que esa petición que se ha hecho en el Iccat se defienda también desde el Gobierno, desde su Gobierno, porque con eso está defendiendo también puestos de trabajo, cuestión a la que se ha referido en su comparecencia, así como a la necesidad de mimar a un sector que no lo está pasando bien. Por tanto, tengamos en cuenta que se respetan esas cuotas, que no hay necesidad de replantearlas, como ha dicho la comisaria, y tampoco de poner reservas marinas para el atún rojo como las que se podrían poner en Baleares y que afectarían gravemente al sector en Cataluña; no entendemos que esta deba ser la solución. Asesoremos científicamente el proceso, como se está haciendo, y que primen los criterios científicos. En la medida en que usted también se ha reafirmado en los mismos, los compartimos y le pedimos que al defender el atún rojo y nuestro sector en el conjunto de la geografía, tenga en cuenta que también está la pesca del cerco del atún rojo, que tiene una importancia decisiva en el futuro económico de este sector. Tendrá nuestra colaboración. Hay un proyecto de ley de pesca sostenible y la verdad es que nos parece más un título que un proyecto de ley. Más allá de un eslogan —y termino ya, señora presidenta—, nos gustaría que lo que podamos consensuar entre todos en la tramitación de este proyecto de ley sea efectivo y que lo que pueda salir al final de ese proyecto de ley mejore nuestro sector pesquero en competitividad, en eficiencia y en conservación de puestos de trabajo con menos trabas burocráticas y afianzando este sector que en estos momentos lo está pasando mal.

La señora **PRESIDENTA**: Para acabar este primer turno intervendrán por el Grupo Socialista los portavoces de pesca, agricultura y medio ambiente. En primer lugar, tiene la palabra el señor Díaz Díaz.

El señor **DÍAZ DÍAZ**: Señora ministra, gracias por estar aquí. Le deseo éxito y larga vida como ministra. **(Varios señores diputados: Al Rey.—Risas.)** Digo larga vida porque por los proyectos que nos ha planteado y por las demandas que ha tenido no nos llega una legislatura para teñir el país de verde, hacer que el mar vuelva

a ser azul y también preservar el sector lácteo. Por eso le deseo larga vida.

Como no podía ser menos, señora ministra, este portavoz del Grupo Parlamentario Socialista que representa al sector pesquero está claramente de acuerdo con el programa que nos acaba de exponer. Como usted sabe, señora ministra, desde hace tiempo estamos defendiendo la sostenibilidad como principio, la sostenibilidad ambiental, económica y social. Le tengo que decir al señor portavoz del Grupo Parlamentario Popular que ha tenido aquí un pequeño desliz. Es cierto que pactamos una proposición no de ley sobre la política común a iniciativa del BNG, pero en esa iniciativa el tema de la sostenibilidad —sin primar ninguna— no entró en el texto final. Queda aclarado. Desde nuestra óptica, si no hay sostenibilidad ambiental es imposible hablar de sostenibilidad económica y social. Por ello hacemos hincapié en la recuperación del medio marino para así hacer que el mar sea una fuente de riqueza, de diversidad y también de trabajo que permita la sostenibilidad de nuestra costa y de las actividades que en ella se desarrollan.

Coincidimos también, señora ministra, con sus planteamientos en torno a la reforma de la política pesquera común, sobre todo con algo que anunció aquí, que nos parece fundamental y que forma parte de su línea argumental: vamos a participar en la reforma de la política pesquera común y vamos a hacerlo buscando acuerdos con el sector, con las autonomías y con los diferentes entes interesados en el tema. Esto es importante en estos momentos porque cuando habló de que iba a pintar el ministerio de verde hubo rápidamente alguna organización sectorial que salió diciendo: ¿Y la pesca qué? Pensamos que es importante que en esta primera comparecencia usted despeje incertidumbres, y las está despejando cuando habla de potenciar los acuerdos pesqueros con terceros países, cuando habla de la política de cooperación con los países menos desarrollados y, sobre todo, cuando habla de la ley de pesca sostenible como una guía para las políticas futuras.

En este tema tengo que decir que esta ley viene a ser una exigencia de la cumbre de Nagoya. También tengo que decir que este portavoz les ha planteado a los demás portavoces retrasar el plazo de enmiendas lo máximo posible hasta que tengamos la comparecencia de los diferentes sectores en la Comisión con el objetivo de que todos tengamos la misma información a la hora de elaborar nuestras enmiendas. La propuesta sigue ahí. Por lo que respecta al Grupo Socialista, no se cerrará el plazo de enmiendas hasta que no tengamos en Comisión la comparecencia de los diferentes sectores que tengan algo que decir en este tema.

Señora ministra, termino. Sostenibilidad y diálogo son sus señas de identidad, las señas de identidad de su política y esas señas de identidad las avala el Grupo Socialista y pensamos que van a ser positivas para el sector pesquero. Haré una última matización. Creo que hoy ha habido un único grupo parlamentario que ha hablado de

lo mal que iba el sector. Tengo que decirle que llevo diez años de portavoz de pesca y en esta Comisión siempre empezamos hablando de lo mal que va el sector, lo que ocurre es que esta vez no se ha empezado por ahí porque no es el único sector que va mal, no es el sector que va peor. Por ello, la prevengo de que seguramente en la siguiente comparecencia empezaremos hablando de lo mal que va el sector.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, tiene la palabra el señor Alonso.

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: Como portavoz de agricultura del Grupo Parlamentario Socialista y de la misma manera que todos los portavoces han hecho, me sumo a las palabras de bienvenida, señora ministra, y también de felicitación por su nombramiento, felicitación que queremos hacer extensiva también a los miembros de su equipo que la acompañan hoy en esta comparecencia, y que agradecemos y reconocemos especialmente esa disposición al diálogo, al consenso, manifestada hoy una vez más en su intervención.

Creemos que la ministra ha hecho una intervención rigurosa, seria; algunos portavoces decían que sonaba bien la música —lo suscribo—, pero creo que lo fundamental es que ha sido una intervención llena de compromisos políticos de este ministerio para lo que queda de legislatura. Además, agradecemos su intervención porque ha sido, desde nuestro punto de vista, esperanzadora. Cuando hablamos de agricultura en esta Comisión, tenemos que escuchar en numerosas ocasiones muchos análisis catastrofistas de dificultad, pero nosotros coincidimos en este caso con la señora ministra en el sentido de que el campo español tiene futuro, aunque tiene problemas lógicamente que hay que solucionar, y sobre todo que España tiene en el campo español un sector económico muy potente; es un orgullo para nuestro país tener un sector agroalimentario que da sustento a la inmensa mayoría de nuestro país. También queremos decir desde el Grupo Socialista que nos agrada haber escuchado la respuesta de todos los portavoces parlamentarios al ofrecimiento de consenso de la señora ministra, lógicamente con la única excepción, como siempre, del portavoz del Grupo Popular en materia de agricultura que, saliéndose de este guión de consenso y buena disposición, nos ha repetido el discurso de hace una semana en presupuestos y de otras semanas en el sentido de que esto es un desastre y todo se hunde, sin ofrecer ninguna alternativa.

Como decía al principio, el discurso en materia de agricultura, desde nuestro punto de vista, tiene unos compromisos y unos hitos concretos en el tiempo que queda. Coincidimos en que el primer debate se iniciará el próximo día 17 de noviembre cuando conozcamos el primer papel formal de la Comisión sobre la reforma de la PAC. Nos jugamos muchísimo, nos jugamos el 35 por ciento de la renta agraria de nuestro país y, sobre todo, el papel que en estos últimos meses o años ha jugado la

PAC en relación con la competitividad de nuestro sector. También ha sido tremendamente ilusionante escuchar los compromisos de la señora ministra con las políticas de juventud. Creemos que hay que llegar a los jóvenes con un discurso en el que se diga que el campo tiene futuro, que pueden vivir y encontrar economía y empleo en el sector agrario y, sobre todo —esto es lo más importante y lo ligo con su compromiso en relación con la política de desarrollo rural—, que vamos a hacer en los pueblos una política para que la igualdad de condiciones de vida sea una realidad. Igualmente, en los temas que tienen que ver con la titularidad compartida, un real decreto que avance en este compromiso del Partido Socialista, un real decreto para el sector lácteo con relación a la obligatoriedad de los contratos y el anuncio de la remisión al Congreso de una ley de calidad agroalimentaria, compromiso que ya fue anteriormente anunciado por el Gobierno. En definitiva —y termino, señora ministra—, tendrá en el Grupo Socialista el apoyo mayoritario. Creo en el ofrecimiento sincero del resto de los grupos para buscar soluciones de consenso a los importantes retos que tiene en su ministerio.

La señora **PRESIDENTA**: Para finalizar este primer turno tiene la palabra el portavoz de medio ambiente del Grupo Socialista, el señor Morán.

El señor **MORÁN FERNÁNDEZ**: Comparece usted en un momento ciertamente complicado, en medio de un temporal que ha ocasionado varias desgracias, no solamente en el ámbito del sector pesquero, sino con carácter general en todos los espacios afectados por el mismo. A lo largo de lo que llevamos de semana, la situación ha sido especialmente complicada en algunas regiones de este país, y eso quizá deba impulsarnos a reflexionar de cara al futuro hasta dónde somos capaces de trabajar de acuerdo con la naturaleza para evitar en la medida de lo posible que agravemos las circunstancias de situaciones indeseadas como estas. Mostramos nuestra solidaridad para con todos los afectados en el temporal. A continuación, evidentemente quiero reiterar la felicitación por su reciente nombramiento, extensivo a todo el equipo, tanto a los que continúan en sus responsabilidades como a quienes se han incorporado de nuevo. Asimismo, espero que el accidente de hoy que afectó a la subsecretaria no vaya más allá de un accidente leve y le deseo una pronta recuperación.

Me congratulo de que todos los grupos sin excepción hayan coincidido en calificar como agradable el sonido de la música, por calificarlo de forma gráfica, en lo que se refiere al discurso de la ministra, porque la música se corresponde con la partitura con la que nosotros nos presentamos a las elecciones, aquella que le dio la victoria al Partido Socialista en la última confrontación electoral. Por lo tanto, bienvenidos todos a la hora de apreciar la calidad de la interpretación y de la partitura. Es verdad que se incorpora a la responsabilidad desde el ministerio en un momento en el que prácticamente todos

y cada uno de los ámbitos de gestión que le van a corresponder se encuentran de una u otra forma afectados por una agenda internacional, que además, no nos engañemos, va a venir marcando cada vez más de cerca las políticas de Estado hacia el futuro; fundamentalmente porque estamos a las puertas de la conferencia de Cancún, porque el cambio climático, más allá de ser —como definía el portavoz del Grupo Popular— un problema de cambio global, nos va a obligar a sobrevolar por encima de las tentaciones locales, regionales o incluso de país y nos va a obligar a hacer grandes esfuerzos diplomáticos a nivel internacional, esfuerzos de acercamiento a otros países y esfuerzos por que otros países se acerquen a nuestras posiciones. Creo que la claridad en la exposición del discurso de Gobierno, de país, que España va a llevar a la cumbre en México nos permitirá encontrar compañeros de viaje que puedan dar lugar a albergar más esperanzas de acuerdos vinculantes que las conseguidas en Copenhague, sin desprestigiar los avances que se produjeron en Copenhague.

Acabamos de venir de Nagoya —no físicamente, porque nosotros estábamos aquí mientras se celebraba la cumbre— en donde se han trasladado mensajes de muy hondo calado en ese mismo sentido. El portavoz de mi grupo en materia de pesca ya reseñaba con claridad cuáles han sido los contenidos en materia de protección de la biodiversidad y de la sostenibilidad en el mar y, por tanto, de una nueva definición de cuáles deben ser los modelos de pesca hacia el futuro, pero se ha hablado también de la política agraria común y de la política pesquera común. Es decir, estamos en la definición de un nuevo modelo internacional, de un nuevo modelo económico, de un nuevo modelo productivo, y no puede ser que prescindamos de una oferta de diálogo de país cuando estamos recabando la obligación de una oferta de diálogo a nivel internacional. Pero, frente a algunas interpretaciones que he oído, esta oferta de diálogo no es para volver a modelos pasados. Estamos hablando de una oferta de diálogo para caminar hacia el futuro, hacia una nueva forma de entender ese nuevo modelo productivo. Por eso quisiera que, cuando incorporemos este discurso a nuestras intervenciones, en la introducción, cuando descendemos a lo local, no nos olvidemos de él. No se soluciona el problema del agua o el problema de costas con rogativas. Mientras unos rezaban, mientras unos estaban en el a Dios rogando, otros estábamos en el con el mazo dando. Quienes parece ser que somos los campeones del laicismo radical es evidente que no íbamos a conseguir grandes logros a través de las plegarias. Lo que se consiga se habrá conseguido con el trabajo de todos, cada uno desde su forma de entender cuál debe ser el papel que debe desempeñar. Pero pediría —y con esto concluyo— que fuéramos capaces de mantener el discurso de la sostenibilidad, al que también algún portavoz se refería, a lo largo de todo el discurso, que no utilicemos el discurso de la sostenibilidad solo para la introducción y cuando lleguemos a las conclusiones resulta que se nos ha olvidado el discurso. Sostenibilidad

para el sector de la pesca, sostenibilidad para el sector agrícola, ganadero y forestal, pero sostenibilidad al fin y al cabo, porque sin recursos naturales no hay recursos. Por tanto, saludo el ofrecimiento de la ministra de teñir de verde las políticas o el ministerio, porque, con matices de color, el turquesa del mar me parece más verde que azul, y evidentemente los prados en los que comen las vacas son verdes y la política medioambiental, por la razón que sea, se ha identificado siempre con el color verde. Por tanto, integra usted en un color las responsabilidades de un ministerio que afecta prácticamente al ser o no ser del futuro de este país. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Finalizado este primer turno de intervenciones y antes de ceder la palabra a la ministra para contestar a las observaciones formuladas, vamos a suspender la sesión durante cinco minutos. **(Pausa.)**

Continuamos con la sesión, señorías, y tiene la palabra la señora ministra para contestar a las observaciones que se han formulado por parte de los grupos parlamentarios.

La señora **MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO** (Aguilar Rivero): En primer lugar, me gustaría agradecer a todos y cada uno de los grupos parlamentarios sus respectivas intervenciones, y subrayar la casi unanimidad que hemos concitado en torno a lo que es un ofrecimiento leal y sincero de diálogo, de acuerdo, y de consenso de carácter permanente, en el marco de la Comisión y de las relaciones con cada uno de los grupos parlamentarios que lógicamente vamos a tener de forma habitual desde el ministerio y por parte de todo el equipo ministerial.

He de decirles que sin lugar a dudas estoy plenamente convencida de que en cuestiones de carácter global vamos a poder ponernos de acuerdo, porque cuando hay voluntad de diálogo y cuando hay vocación de buscar los puntos de encuentro desde las propuestas de cada cual se encuentran los consensos necesarios y adecuados. Sé que tenemos mucho trabajo por delante en las propuestas que con relación al agua les he formulado, para ir trabajando paso a paso y generando confianza mutua y globalmente alcanzar ese pacto de Estado por el agua que significa, en primer lugar, que nos encontramos en un momento idóneo y adecuado para hablar de los planes de demarcación que ya están iniciados y en tramitación por parte del ministerio, algo que lógicamente no solo haremos con los grupos parlamentarios, sino —como no podía ser de otra manera— con las comunidades autónomas y con las distintas organizaciones. Qué duda cabe que este va a ser de manera constante y permanente ese espacio de encuentro, de diálogo, de acuerdo y de pacto.

Agradezco que hayan mostrado su disposición a llevar a buen término el diálogo, aunque hay algunas cuestiones que han planteado sus señorías en el día de hoy en las que no quiero entrar, porque estaríamos una vez más en

el espacio en el que yo no pretendo estar, el de la confrontación política. Digo esto porque, siguiendo un orden de intervención de los grupos parlamentarios, yo también celebro algo que es esencial y fundamental para el conjunto de la Comisión, y es que todos los grupos —espero que sirva de precedente y lo sigamos haciendo— hayan hablado sobre el cambio climático. Celebro que también el Partido Popular hable de cambio climático y esté en disposición, en ese marco de cambio global del que habla su señoría —ojalá fuese referido a ese otro mundo posible y necesario que estamos implementando desde el Gobierno, desde el Grupo Parlamentario Socialista y desde el proyecto que representamos—, de entrar en lo que significa el cambio climático en cuanto a compromisos, en cuanto a medidas, en cuanto a decisiones que hemos de adoptar y que estamos adoptando ya, y en cuanto a un compromiso expreso en relación con un reto y un desafío inmediatos: que Cancún tenga buenos resultados. Bien es verdad que el ámbito de Copenhague no fue satisfactorio para lo que queríamos, no se logró llegar hasta donde queríamos; en Cancún sin lugar a dudas España lleva una posición determinada y decidida para impulsar acuerdos que de verdad nos permitan tener instrumentos fuertes y potentes para seguir comprometidos, y seguir implementando medidas en relación con el cambio climático.

En cuanto a su intervención también tengo que decirle algo que ha sido referenciado por parte de diversos grupos parlamentarios. Cuando hablamos de cambio climático ustedes han dicho: todas las políticas que afectan o que tienen mucho que ver con lo que significa la lucha contra el cambio climático no están residenciadas en su ministerio, y por tanto hay políticas de otros ministerios que inciden en la lucha contra el cambio climático. Al respecto tengo que decir —y lo saben sus señorías— que hemos avanzado, porque en una comisión interministerial se lleva ya trabajando prácticamente dos años, y también se avanza, cómo no, desde el diálogo entre ministerios para alcanzar objetivos comunes. Es verdad que a veces no podemos conseguir toda la velocidad que quisiéramos, pero también es verdad que ir avanzando y caminando es positivo en la forma de trabajar y en la manera de abordar el fondo de las cuestiones, para que de verdad se puedan hacer realidad las respuestas y las soluciones. Nadie puede dudar —aquí se ha referenciado— que el transporte es un reto que tenemos planteado, pero también hay que constatar que en el ámbito de las comunidades autónomas, en algunas de ellas —podríamos subrayar el caso de la que yo pro-vengo, Andalucía— se está impulsando la movilidad sostenible como el modelo que ofrece oportunidades a la ciudadanía, que la iguala en oportunidades porque tiene un fuerte componente social, y además lógicamente se lucha desde ese ámbito, desde esa apuesta de modelo contra el cambio climático. ¿Estamos avanzando? Sí, señorías. Seguramente a todas y a todos los que aquí estamos nos gustaría avanzar mucho más aprisa, pero no demandemos en el ámbito del Estado lo que no imple-

mentemos en el ámbito de las comunidades donde gobernamos, porque es difícil que en materia de transportes, si las comunidades no hacen una apuesta clara desde la perspectiva de la movilidad sostenible, avancemos globalmente, y eso también hay que tenerlo en cuenta, señalarlo y subrayarlo. Yo estoy dispuesta a escuchar todas las propuestas e iniciativas que se quieran plantear por parte de todos y cada uno de los grupos parlamentarios, pero me gusta hablar con claridad, porque aquello que ofrezco lo ofrezco de verdad. Es un ofrecimiento de diálogo sincero, y como todo el equipo del ministerio quiere llegar a un acuerdo a través del diálogo, lo que no significa diálogo es que, para que exista el acuerdo, sea indispensable aceptar los criterios de algún grupo parlamentario frente a los que podamos tener el resto de grupos parlamentarios o el propio Gobierno. Cuando uno va a dialogar va con sus propuestas, pero va determinado a escuchar a los demás y a nuclear un punto de encuentro y un espacio común para actuar conjuntamente. Lo digo porque el señor Floriano en su intervención decía: si tiene en cuenta los criterios del Partido Popular podremos llegar a acuerdos. Yo estoy dispuesta a escuchar los criterios, propuestas e iniciativas del Partido Popular, como del resto de grupos parlamentarios, pero el punto de acuerdo o el punto de encuentro no es el criterio particular que representa un único grupo parlamentario. Eso debe quedar claro de partida y de principio en ese diálogo leal que yo he propuesto a lo largo y ancho de toda mi intervención con relación a las líneas generales, a los objetivos y compromisos que he manifestado en el marco de la Comisión.

También le voy a decir al portavoz de agricultura del Partido Popular, señor Llorens, que hay determinadas cuestiones en las que no voy a entrar. Yo ya sé de partida hoy, mañana y siempre, que para usted toda la culpa la tiene el señor Zapatero de todo lo que ocurre en el mundo. A partir de ahí —como yo ya lo sé— hay cuestiones en las que como comprenderá no voy a entrar. Cuando usted habla de la renta agraria y de la disminución de la renta agraria española debemos evitar hacer pequeñas trampas, porque si compara la disminución de la renta agraria española con la disminución que han tenido diecinueve países de la Unión Europea resulta que no tiene comparación, y es tremendamente positivo el resultado para España en el marco de la Unión Europea. No se puede decir aquello que es negativo o buscando la negatividad de un dato sin ponerlo en correspondencia con la globalidad de los datos, que significa al final que el dato de España es positivo. No lo va a reconocer, no pretendo que lo haga, y desde esa perspectiva tampoco pretendo que reconozca algo que es totalmente real y cierto: que las organizaciones agrarias se reunieron con el presidente del Gobierno, alcanzaron un conjunto de acuerdos, y todos esos acuerdos están en marcha. Yo estoy dispuesta a que en cualquier comisión introduzcamos la valoración de todas y cada una de las medidas que se han puesto en marcha. Hay una medida que nosotros hemos planteado, para hacer realidad esos acuerdos

en ese punto y que estamos dialogando con el Ministerio de Industria, relativa a las tarifas eléctricas de los regadíos. Eso lo estamos planteando en cumplimiento de los acuerdos del presidente del Gobierno con las organizaciones agrarias, unos acuerdos amplios, de fondo, que se están implementando. No los quiera hacer realidad en veinticuatro horas, pero le puedo asegurar que todos y cada uno de ellos están en marcha.

Me gustaría mencionar una cuestión. Yo no he estado en Bruselas. Me ha colocado en dos momentos de su intervención en Bruselas, pero vamos a recolocarnos en el lugar justo y adecuado, que es Luxemburgo. Ahí se celebró el Consejo y ahí hicimos determinadas manifestaciones. No quería yo entrar —además vamos a tener oportunidad de hablar de esto en una interpelación de su grupo parlamentario en el Senado— en el fondo de lo que significa el acuerdo de la Unión Europea con Marruecos en lo que respecta en este caso al tomate, al que he hecho mención en mi intervención, pero le diré algo claro y concreto. En la etapa de gobierno del Partido Popular se llegó a un acuerdo en el ámbito de la Unión Europea con Marruecos sobre el tomate donde el incremento de toneladas era sustancialmente mayor al que se contempla ahora. Era un acuerdo que tenía básicamente la misma columna vertebral, no cambiaba, no variaba. En aquel entonces el vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, señor Arenas, dijo públicamente que aquel acuerdo era bueno y que no afectaba ni al tomate ni a las hortalizas de Andalucía ni de España; y ahora el mismo acuerdo no se puede valorar de la misma manera sencillamente porque se usan dos varas de medir totalmente diferentes y distintas: si el acuerdo se produce cuando gobierna el Partido Popular el acuerdo es bueno; si el acuerdo se produce en estos momentos el acuerdo tiene que ser criticado, más allá del respeto profundo que me merecen todos y cada uno de los parlamentos que se han pronunciado en contra del acuerdo. A mi llegada al ministerio he dicho que ese acuerdo que se hace por parte de la Unión Europea está pendiente de ratificación del Parlamento Europeo y de pasar por Consejo de Ministros, exclusivamente de eso. En relación al acuerdo, ¿qué hemos planteado a las organizaciones? Aquello que creemos que debemos hacer, estamos dispuestos a hacerlo y nos hemos comprometido: seguimiento y control exhaustivos. Las propias organizaciones van a participar en ese control y en ese seguimiento, pero es bueno que no tengamos nada más que una vara de medir a la hora de evaluar los acuerdos, independientemente de quien esté en el Gobierno, teniendo en cuenta que hablamos de un acuerdo en el marco de la Unión Europea.

También queremos un buen acuerdo de la Unión Europea con Marruecos en materia de pesca. Vamos a defenderlo, claro que sí, pero tendremos que ver desde una perspectiva global e integral los acuerdos que se realizan por parte de la Unión Europea, y tendremos que tener un criterio único para evaluarlos, no en función de lo que en cada momento a cada uno le interese. Desde

esa perspectiva tampoco debe extrañar que lógicamente hayamos implementado lo que significa la ley de pesca sostenible, para lo cual el Grupo Socialista ha planteado su disposición, pero es normal que un gobierno tome iniciativas. ¿Para qué? Para avanzar, para progresar, para mejorar, para adecuarnos a las directivas comunitarias, y para implementar nuevos avances y nuevos retos del propio sector que tienen que tener cabida en la propia ley. Desde esa perspectiva queremos trabajar, y queremos trabajar para culminarla. Porque hablar de sostenibilidad, cuando yo he dicho que era un concepto transversal, es hablar de futuro. Ustedes lo saben, señorías, y claro que tenemos que responder a contradicciones que a veces se dan y a situaciones que hay que conjugar y compatibilizar. Claro que sí. Pero el concepto de sostenibilidad o lo hacemos nuestro desde una perspectiva integral y transversal o no avanzaremos en sectores clave; no podemos mirar a un sector solamente en el día de hoy; tenemos que mirarlo con perspectiva de futuro, y para eso hemos de implementar iniciativas, unas que tienen su expresión en nuevas leyes y otras que tienen su expresión en nuevas decisiones que hemos de tomar ante los retos y los desafíos que tenemos planteados en estos nuevos tiempos. Hay un nuevo horizonte, hay nuevas perspectivas, nuevas expectativas, y hay un futuro que tenemos que ganar, pero tenemos que ganarlo hoy ya. Para ello el desarrollo sostenible en el medio rural, en el medio marino, desde la perspectiva ambiental, la sostenibilidad es un pilar clave, fundamental y esencial. Además es un concepto que debe atravesar, transversalizar todas y cada una de las políticas del ministerio. Por eso lo he planteado así. Es una convicción profunda de cómo abordar el futuro. Y les he planteado que lo abordemos juntos, desde el diálogo, el acuerdo y el consenso.

En el medio rural el reto y el desafío inmediato, para el que les pido a sus señorías diálogo, participación y propuesta, es la PAC. El 17 de noviembre vamos a tener la comunicación de la Comisión Europea. Pasa exactamente igual con la política pesquera común: constitución de subcomisión, grupos de trabajo, reuniones bilaterales, reuniones de encuentro en la Comisión. Las fórmulas: las que consideremos más idóneas y adecuadas para un trabajo eficaz. El fondo: el que estamos defendiendo, que es nuclear una posición, no solo en el ámbito parlamentario, con todos y cada uno de los grupos que lo conforman, sino también con las distintas organizaciones agrarias, con las organizaciones pesqueras, con las organizaciones no gubernamentales, con las comunidades autónomas, con los ayuntamientos, es decir, nuclear una posición común que fortalezca a su vez la posición española en el ámbito de la Unión Europea, porque mucho tenemos que decir de la PAC y mucho tenemos que decir de la política pesquera común. Y como son dos elementos esenciales, claves y fundamentales que hemos de abordar de inmediato, les digo: pongámonos a trabajar ya. Por eso no quiero entrar en una serie de consideraciones o cuestiones que podrían servir de discrepancia,

y no de encuentro y de acuerdo, cuando lo que de verdad pretendo propiciar es ese consenso.

En el sector lácteo que quede claro que el real decreto se va a hacer realidad en los tiempos comprometidos con el sector. Se va a convocar de inmediato al sector para vernos, para reunirnos, para hablar, porque ese real decreto va a responder a lo que justamente el sector ha venido planteando: cómo han de producirse los contratos y en qué términos para que se pueda llevar la negociación correspondiente. El contrato abrirá el espacio necesario para la negociación a la hora de fijar entre las partes los precios. El real decreto ni mucho menos pretende regular ningún precio; lo que pretende precisamente es consagrar la fórmula contractual para que entre las partes puedan concretarse los acuerdos correspondientes. Sabemos que el sector lo está esperando y no hemos dejado de trabajar en ello ni un minuto. Ustedes saben que hay un grupo que está abordando toda esta cuestión, y lo vemos a concluir en los plazos adecuados, idóneos y comprometidos. Desde ese ámbito somos prudentes, pero no debía yo dejar de decirlo en relación al tema de la pesca ilegal, que nada tiene que ver con el proceso de regularización de embarcaciones que se está llevando a cabo, que por cierto se está haciendo en un número considerable; en torno al 40 por ciento ya están regularizadas, y además la responsable en el ámbito del ministerio se está poniendo en contacto para implementar, impulsar y hacer posible la regularización, en el marco de la legalidad, de todas aquellas que sea realmente posible, haciendo un esfuerzo y una interpretación flexible, pero siempre en el marco de la ley. Por tanto ese tema debe quedar absolutamente claro.

Distintos grupos parlamentarios se han detenido en la expresión pintar de verde, proponiendo también pintar de otros colores. A mí me gustaría detenerme en ello y decirles que la expresión vamos a pintar de verde el ministerio significa, ni más ni menos, algo que a lo largo de toda mi intervención he venido reiterando y repitiendo. Cuando hablamos de pesca sostenible sabemos que estamos en conexión con lo que se está planteando por el propio sector pesquero; cuando hablamos de desarrollo rural sostenible, y cuando hablamos de política agrícola sostenible estamos planteando abordar el futuro en los retos y desafíos que tenemos planteados de otra manera y de otra forma, desde un desarrollo sostenible, desde un crecimiento sostenible, implementando un nuevo modelo, generando oportunidades y abriendo puertas, perspectivas y expectativas a espacios nuevos que emergen desde lo que es y significa la sostenibilidad. Que nadie piense —por eso he dicho que era una seña de identidad global e integral del ministerio— que queremos desequilibrar las partes para que no haya conjunto. No. El equilibrio del conjunto está en dos cuestiones fundamentales, transversales también: la lucha contra el cambio climático y todo lo que respecta a las medidas que hemos de tomar para preservar la biodiversidad, y el elemento transversal se llama sostenibilidad. Eso es pintar de verde el ministerio, y eso es hacer que todas

las organizaciones de todo tipo confluyan a la hora del diálogo para hacer sus propuestas y para plantear sus iniciativas. Las organizaciones agrarias han estado hablando de un plan de sostenibilidad. Todas han configurado un plan de sostenibilidad. En ese sentido no estamos haciendo más que recoger lo que los sectores están avanzando y están diciendo. En el ámbito de la Unión Europea se está hablando de una PAC verde para más allá de 2013. Estamos hablando de una política pesquera sostenible. Estamos ante nuevos tiempos. Esos son los retos. Por eso no se debe entender de forma parcial ni sesgada lo que significa una expresión que corresponde a una visión global, integral y transversal. Así me gustaría que lo entendieran y que lo interpretaran.

Hay algo que también se ha puesto encima de la mesa sobre nuestra posición —es verdad que la mayoría de los grupos lo han respaldado— en relación al atún rojo. Para quienes han discrepado quiero decir que vamos de la mano del comité científico. Es el comité científico, ICAP, quien ha dicho claramente que podemos permanecer en los niveles actuales. Nosotros hemos planteado que para el plan de recuperación que tiene resultados positivos, y que se han contrastado y constatado, demos tiempo al tiempo, y que el comité científico vaya evaluándolo de manera constante y permanente, por si hay alguna alerta en el tiempo que podamos no solo detectar, sino actuar ante ella con urgencia. Pero lo que hoy dicen los datos, los estudios, y lo que hoy dice el plan que se está llevando a cabo es que hay una recuperación, y que esa recuperación será progresiva. Por lo tanto entendemos que no hay por qué cambiar la posición. Además, para que un plan pueda ser evaluado tienen que pasar al menos tres años para que se puedan ver los efectos y se pueda evaluar globalmente, aunque se haga un chequeo de manera constante y permanente. Esa va a ser nuestra posición. Sabemos la posición de la comisaria. La expresó en el marco del Consejo de Ministros en Luxemburgo. La comisaria lo anticipó, y los países que antes referenciaba dijimos todo lo que pensábamos en el marco del Consejo de Ministros. Nosotros vamos a seguir manteniendo y defendiendo nuestra posición. Sobre este tema también hemos estado dialogando con las comunidades autónomas que se ven afectadas en lo que significa la pesca del atún rojo. Lo mismo que propusimos —permítanme que haga un inciso— en el marco de ese Consejo de Ministros de la Unión Europea, que pedimos que a nivel mundial —lo asumiera la Unión Europea y lo trasladara al ámbito internacional— se adoptaran las medidas que España ya ha adoptado en relación al tiburón zorro y al tiburón martillo, dos especies sensibles. En este sentido nosotros hemos aplicado una prohibición total, y pedimos que se amplíe más allá, al igual que lo planteamos en cuanto al pez espada; no solo hablamos del atún rojo, también de otras especies. Quiero subrayar una cosa: en España hemos hecho bien los deberes en relación al atún rojo, hemos tomado medidas a lo largo del tiempo. Por lo tanto, es razonable que

mantengamos la posición que estamos defendiendo y que vamos a defender hasta el final, nucleando, lógicamente, con otros países esa posición, fortaleciéndola también desde lo que significa no solo la posición del Gobierno de España sino el respaldado de las comunidades autónomas y mayoritariamente en el marco de esta Comisión por parte de los grupos parlamentarios. Esa es la posición que vamos a mantener y en la que vamos a seguir insistiendo de manera constante, plena y total.

Para terminar, algunos portavoces de grupos políticos que se han tenido que ausentar habían planteado una serie de cuestiones a las que tendré la oportunidad de responder en otro momento, y así me lo han pedido cuando me han comunicado que se tenían que marchar. Pero hay alguno portavoces que están aquí y me gustaría dejar algunas cosas conveniente y suficientemente claras. Por una parte, la representante del BNG planteaba la oportunidad de hablar con pueblos históricos y que pudiéramos llegar a acuerdos. Estamos totalmente abiertos al diálogo, sin ningún problema, así se lo haremos saber a la Xunta. También estamos dispuestos a dialogar al respecto en este ámbito entre los grupos parlamentarios con carácter multilateral o bilateral. Quede esto claro, que no hay ningún problema en que sobre ese tema establezcamos los diálogos necesarios y por tanto las decisiones correspondientes. También se ha planteado la cuestión del sector conservero en relación con acuerdos establecidos con terceros países. Estamos siguiendo muy de cerca el tema de las importaciones y además estamos insistiendo a la Comisión en el respeto a lo que significan las reglas de origen. Quede esto claro porque en todas y cada una de las cuestiones que sus señorías han planteado estamos trabajando, tenemos criterio, tenemos posición, tenemos objetivos planteados y vamos a ir dando cuenta de ellos.

El Grupo Parlamentario Popular preguntaba si se habían solicitado datos a la Comisión en relación con el acuerdo con Marruecos. Le tengo que decir que sí, que los hemos solicitado diferenciando claramente criterios políticos y criterios técnicos, y desde luego con un mandato destinado a renovar el protocolo. Eso es lo que hemos pedido —en respuesta a lo planteado por el Grupo Popular— con respecto al acuerdo de pesca con Marruecos.

En relación con la política forestal, es verdad que no se puede hablar de todo en una intervención y por eso las líneas son generales cuando se explicitan, pero sin duda nosotros damos a la política forestal y al sector una gran importancia. También es verdad que respetamos profundamente las competencias de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos, de las entidades locales, algo que nos parece esencial. De todas maneras, conociendo la realidad del sector, estamos dispuestos a hablar y a poner encima de la mesa algunas propuestas, sobre las cuales ya está trabajando el ministerio. Estamos dispuestos a ello y, por tanto, cuando quieran podemos iniciar el trabajo en relación con la política forestal, siendo extraordinariamente respetuosos. A este respecto

me gustaría también dejar claro algo que me parece fundamental en relación con el cumplimiento de la Ley de Costas. Yo he manifestado con toda prudencia y con toda determinación que quería hablar de un conjunto de temas, que todos sabemos que son complejos, y darles respuesta en el marco de la legalidad. Quede esto claro en la interpretación, porque la Ley de Costas sigue vigente, la vamos a aplicar, vamos a seguir en su desarrollo, pero hay temas de los que debemos hablar, en ese marco de la legalidad, para poder dar respuestas concretas y ciertas. Porque a la Ley de Costas se le pretende echar la culpa de todos los males de las costas, y a lo mejor además de la Ley de Costas hay que mirar las leyes del suelo de otros tiempos que ocasionaron unas circunstancias determinadas ni deseadas ni deseables, desde ningún punto de vista. Dicho esto, quede también claro que en ningún caso se piense que vamos a hacer un giro radical en lo que respecta a la protección, en lo que respecta al desarrollo de la ley, sino que hay temas que todas sus señorías conocen perfectamente, y podemos hacer una relación con total tranquilidad para abordarlos desde el diálogo y, desde luego, para buscar la solución idónea y concreta en el marco de la legalidad. Quería aclarar este tema porque me parece que se ha podido interpretar de manera ni deseable ni deseada, y posiblemente yo me haya expresado mal y no haya sido capaz de trasladarles aquello que quería hacerles llegar.

También reitero algo que he manifestado en relación con el plátano. Vamos a analizar y vamos a buscar las salidas adecuadas. Lo mismo que también le digo al portavoz de Coalición Canaria que los acuerdos que se han alcanzado y que tienen traducción presupuestaria se van a cumplir en su totalidad, se van a hacer realidad. Por tanto, quede esto absolutamente despejado. Y se han planteado algunas otras cuestiones, en las que yo no voy a entrar porque los portavoces de esos grupos parlamentarios se han ausentado, pero seguramente hay muchos temas concretos en los que sus señorías querrán incidir en la réplica y en mi última intervención yo contestaré para no alargarme ahora excesivamente.

La señora **PRESIDENTA**: Como no están todos los portavoces, vamos a iniciar un turno de réplica breve, de cinco minutos para cada uno de los grupos parlamentarios en el mismo orden con el que iniciamos el primer turno. Por el Grupo Popular tiene la palabra el señor Floriano.

El señor **FLORIANO CORRALES**: Posiblemente no haya sido capaz de trasladar correctamente mi pensamiento. Le he deseado acierto y le he dicho que alcanzará el éxito si somos capaces de ponernos de acuerdo teniendo en cuenta nuestras propuestas. Lógicamente, no pretendo hacer gravitar el acuerdo sobre mis propuestas, lo que digo es que en ese objetivo que tiene de diálogo y de llevar a cabo una política dialogada tendrá éxito si al menos algunas de nuestras propuestas se pueden ver reflejadas en esas soluciones finales. Quiero

deshacer con esto el malentendido que he generado con mis torpes palabras.

Señora ministra, si entramos en el terreno de lo que haces tú en aquella comunidad autónoma, lo que haces en aquel ayuntamiento, créame que estamos perdiendo el tiempo para resolver un problema que es el cambio global, una de cuyas manifestaciones es el cambio climático. A las comunidades autónomas o a los ayuntamientos les podemos reclamar lo que queramos, pero reconocerá conmigo que si es el sector del transporte, el sector energético, el que consume energía de origen fósil, el que más gases de efecto invernadero genera, no tener definido un *mix* energético es un problema. Solamente trataba de trasladarle esa reflexión, no para debatir con usted, solo quería trasladarle esa reflexión. Y digo que subvencionar ese tipo de combustible de origen fósil está en contradicción con decir que el gran eje de mi política va a ser la lucha contra el cambio climático. En ese momento estaba pensando en el presidente del Gobierno, que dijo exactamente eso en su sesión de investidura, y como usted lo ha repetido hoy aquí, de ahí mi reflexión.

Por lo demás —insisto— le deseo todo tipo de aciertos y espero que podamos llegar a acuerdos para alcanzar el éxito que usted pretende en sus objetivos.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Van a hacer uso de la palabra el resto de los portavoces? (**Asentimiento.**) Tienen dos minutos y cincuenta y cinco segundos. Señor Llorens, tiene la palabra.

El señor **LLORENS TORRES**: Me ha dejado usted muy preocupado. Mucho hablar aquí de talante, pero no se puede ni discrepar sobre las cifras. Repase usted las cifras que tiene en la memoria del ministerio porque no me las he inventado yo, y no me diga que son buenas porque hay otros que las tienen peor. El secretario de la Federación Agroalimentaria de la UGT, en fecha 4 de noviembre de 2011, dice que el sector agrario es el que sale peor parado de toda la economía española, con una subida del paro de más del 22 por ciento. Dígame usted si ese no es un dato preocupante. ¿No es preocupante que el presupuesto de su departamento se reduzca en un 30 por ciento?

Señora ministra, usted dijo en la reunión de Luxemburgo que eran irresponsables los que criticaban los términos del acuerdo. Por citar solo a una persona, la consejera de Andalucía —que es de su partido y compañera de Gobierno hasta hace poco— está diciendo, en fecha de octubre y junto con los consejeros de Murcia, de Valencia y de Canarias, que ese acuerdo no se puede firmar en los términos actuales si no se introducen unas cláusulas de garantía para que se cumpla lo acordado. Y ese acuerdo no tiene nada que ver con el que había antes, porque en ese acuerdo se han ampliado los productos sensibles y se ha ampliado la liberalización. Dígales usted que les informen convenientemente porque ese

acuerdo —y tendremos ocasión de hablar— no es el mismo que antes.

Por último, el talante empieza por cumplir las mociones que se aprueban en el Congreso de los Diputados. Ahí la esperamos para ver si usted es capaz de impulsar esas mociones que todavía no se han cumplido.

La señora **PRESIDENTA**: Señor García.

El señor **GARCÍA DÍEZ**: ¿En España hicimos bien los deberes en el tema del atún rojo? Señora ministra, yo la felicité, pero le diré y le preciso: sí, el 26 de octubre en Luxemburgo; no en fechas anteriores porque quienes le precedieron en la competencia que ahora ostenta usted en el ministerio estuvieron a punto de meternos en el convenio de Cites introduciendo la especie del atún rojo en una lista de especies protegidas, y a estas alturas no estaríamos hablando del atún rojo, porque no se trataba solamente de alinearse con los países, es que votaron a favor de eso, con la excepción de las almadrabas en el último minuto. Pero ahora mismo no estaríamos hablando del atún rojo.

La segunda cuestión que quiero introducir rapidísimamente. Agradezco el marco de acuerdo y consenso que usted nos ofrece aplicado a la ley de pesca, espero que lo que el portavoz socialista nos anunció se cumpla y no se celebre la finalización del plazo de presentación de enmiendas sin haberse producido las comparecencias correspondientes.

Por último, pongámonos a trabajar ya en el tema de la PPC. Por supuesto, nosotros como grupo parlamentario hemos presentado ya iniciativas y proposiciones no de ley, con mejor y peor suerte. Lo único que le pediría es que en esa batalla en la que tendrá todo nuestro apoyo, tres conceptos clarísimos como son la revisión del principio de estabilidad relativa, la modificación del sistema de gestión de cuotas y, por último, los derechos transferibles de pesca entre las empresas, sean batallas irrenunciables dentro de las muchas materias que tiene la PPC, porque me temo que si no nos podemos quedar simplemente en diferenciar flota artesanal del resto de las flotas y para eso no hace falta. De nuevo le quiero expresar nuestro ofrecimiento de colaboración.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Fernández Davila.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Como no puede ser de otra manera, intervengo con brevedad para agradecer a la ministra la respuesta que ha dado a las cuestiones que le planteamos en nuestra intervención. Ya no tenemos tiempo para plantearle nuevos asuntos, pero esperamos que siga a través de las iniciativas que hemos presentado, tanto en política agraria común como en política de pesca, aquellas propuestas que desde nuestro grupo se han hecho, no solamente aquellas que se han aprobado por unanimidad como consecuencia de nues-

tras iniciativas sino las propias que hemos presentado, porque entendemos que son de interés y que pueden facilitar ese trabajo de diálogo que la ministra nos ofrece, que agradecemos y con el que nos disponemos a ser leales.

Gracias sobre todo por esa propuesta de diálogo que nos ofrece.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Perestelo.

El señor **PERESTELO RODRÍGUEZ**: Señora ministra, usted dice que nos va a pintar el ministerio de verde. Yo quiero irme de aquí con la cara color esperanza, y salir a la calle y creer en el discurso que usted ha planteado hoy, como le decía al principio, y sobre todo irme con la confianza en su gestión en cuestiones como el plátano, las costas, el tomate y otros que usted ha planteado hoy aquí.

Quiero pedirle una cosa. La señora Tarruella hacía antes referencia a sus reuniones con las organizaciones profesionales agrarias. Creo que sería signo de sensibilidad de su ministerio y de su gestión como ministra poder invitar a esas reuniones a la Unión, una organización que en estos momentos está representando a muchos agricultores en todo el territorio del Estado pero que por decisiones que no entendemos muy bien está fuera de ese ámbito de reuniones que se plantean con el sector. Nos parece que son representativos y que deberían estar en esas reuniones.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Buenaventura.

La señora **BUENAVENTURA PUIG**: Agradecemos las explicaciones de la señora ministra.

El tema transgénicos lo dejamos para otro día. Ya nos explicará cuál es su planteamiento y tendremos ocasión de ir hablándolo.

La señora **PRESIDENTA**: En el Grupo Socialista se distribuirán los cinco minutos entre los tres portavoces. Señor Díaz Díaz, tiene la palabra.

El señor **DÍAZ DÍAZ**: Simplemente quiero hacer una aclaración.

La comparecencia de los diferentes representantes del sector es una propuesta del Grupo Socialista que tiene que aprobar la Mesa de la Comisión con el apoyo de los demás grupos. No es un tema del Gobierno, es un tema del Parlamento. Nosotros estamos dispuestos a ello, la oferta está ahí y tenemos que fijar un calendario en la próxima reunión de la Mesa.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Alonso.

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: Quiero hacer dos pequeñas matizaciones.

Es sorprendente escuchar, Comisión tras Comisión, los pronunciamientos del Partido Popular en esta materia.

Nos gustaría —y voy a tratar de ser prudente en las manifestaciones, señor Llorens— que recogiera el guante que le ha lanzado la señora ministra al Partido Popular. En materia de agricultura, como en otros temas, hay retos muy importantes por delante y una carrera larga de discusiones que va a comenzar el próximo día 17, sobre todo en relación con el futuro de la PAC. Tendremos que intentar buscar una posición fuerte, porque si el Gobierno acude a esas negociaciones en Bruselas con amplio apoyo parlamentario y con consenso suficiente las posibilidades de un mejor resultado en las negociaciones serán positivas para todos. Por tanto, les ruego, señor Llorens y señores del Grupo Popular, que se bajen por una vez de esa posición de confrontación porque los retos que tenemos por delante son muy importantes. **(El señor Llorens Torres: Es una comparecencia de la señora ministra.)**

Es evidente, señores del Grupo Popular, que ustedes tienen historia en esta materia. Negociaron el último acuerdo importante en relación con la PAC, lo negociaron ustedes, y la desaparición de las medidas de mercado la aprobaron ustedes con la PAC de 2003, y el acuerdo con Marruecos —ya se lo ha dicho la señora ministra— lo negociaron ustedes. Por tanto, hay que ser coherentes y conocer el mundo en el que nos encontramos. Si ustedes van en una posición tan fuerte en este tema de Marruecos me gustaría que convencieran a sus correligionarios del Partido Popular, parlamentarios del Parlamento Europeo, porque la primera decisión se va a plantear ahí. Yo no sé lo que va a votar **(El señor Llorens Torres: En contra.)** el Partido Popular europeo, que tiene mayoría en el Parlamento Europeo, no lo sé. Esa posición tan fuerte que usted manifiesta aquí le rogaría que la hiciera en su ámbito propio de partido, español y europeo, porque en definitiva el juego, el partido, la decisión se toma allí.

La señora **PRESIDENTA:** Señor Morán, tiene la palabra.

El señor **MORÁN FERNÁNDEZ:** Nos quedamos con la propuesta clara y contundente de diálogo para construir el futuro en un escenario internacional, y yo pediría —en referencia a las reiteradas alusiones del portavoz del Grupo Popular sobre dos sectores concretos, en este caso, los referidos a emisiones difusas y a combustibles fósiles— que no echemos en saco roto una parte de los acuerdos que se diseñaron con claridad en Copenhague. En Copenhague se dibujó una hoja de ruta que creo que ha de mantenerse en Cancún y que habla del concepto de transición justa. Si somos capaces de hacer esta evolución asumiendo el concepto de transición justa, que tiene una componente social clarísima, estaremos dando un paso muy importante. Si no lo hacemos así, me da la impresión de que vamos a hacer bien poco a la hora de buscar aliados en este proceso. Por otro lado, es evidente que cada quien tiene su propia cuota de responsabilidad en este proceso. Aquí nos toca, en el caso

del ministerio, establecer criterio con respecto a las políticas del Gobierno de la nación, pero si obviamos que en este paquete vamos todos juntos, si creemos que no se debe hablar del papel del resto de las administraciones e incluso del sector privado, poco recorrido auguro a los acuerdos que pudiésemos alcanzar aquí. Por cierto, saludo una vez más que se haya alcanzado un nivel de compromiso en trabajar en el diálogo por alcanzar ese acuerdo por parte de todos los grupos.

La señora **PRESIDENTA:** Señora ministra, si desea cerrar estos turnos, tiene la palabra.

La señora **MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO** (Aguilar Rivero): Intervendré con mucha brevedad. Algunos portavoces han hecho referencia en su intervención a la desgracia que ha traído el temporal que estamos viviendo, y quiero decirles, para que quede constancia en el marco de la Comisión, que me sumo —aunque ya lo hicimos en el día de ayer en el ámbito del ministerio— al pésame a las familias de las víctimas y quiero mostrarles toda nuestra solidaridad, nuestro respaldo y nuestro apoyo.

Dicho esto, señorías, me gustaría concluir hoy la Comisión con tres propuestas concretas. La primera es que, de manera inmediata, todos y cada uno de los grupos parlamentarios representados aquí en la Comisión van a ser convocados por parte del equipo del ministerio para que comencemos a hablar —y será a partir del 17 de noviembre— sobre el documento que la Comisión traslade de manera formal en relación con la PAC para empezar a hablar sobre la política pesquera común y sobre el agua; tres elementos claves que hemos de abordar en la Comisión. En primer lugar, haremos una ronda de carácter bilateral para conocer todas las iniciativas, todas las propuestas de cada uno de los grupos parlamentarios en relación con estos tres temas. Una vez efectuemos esa primera ronda bilateral y escuchemos todo lo que sus señorías tengan que decirnos y proponernos, veremos la mejor fórmula para continuar el trabajo de manera precisa, rigurosa, haciéndolo de forma estable para que podamos llegar a conclusiones comunes, a consensos, a encuentros y acuerdos en relación con tres de las cuestiones más importantes que hemos de tratar en el marco de la Comisión. El Gobierno de España va a implementar sin duda su posición en la Unión Europea. En este sentido, como no podía ser de otra manera, también llegado el momento evaluaremos —y estaré dispuesta a comparecer— la cumbre que se va a celebrar en el mes de diciembre en Cancún para ver sus resultados, si se producen avances en relación con Copenhague y evaluar todas las propuestas que hemos sido capaces de trasladar al ámbito de Cancún, en el ámbito asimismo de la Unión Europea, donde estamos trabajando con decisión, con compromiso y fortaleciendo nuestras posiciones en las relaciones bilaterales. Y les trasladaremos también, conforme vaya habiendo avances sustanciales en la reunión interministerial, todo lo relativo a la ley de titularidad

compartida. Vamos a tener primero esa reunión interministerial y luego se lo trasladaremos a los grupos, porque van a tener ustedes información plena, transparencia total en aquello que vayamos haciendo e implementando para que podamos recibir por parte de los grupos las propuestas que crean convenientes. Creo que el objetivo de la igualdad de género tanto en el ámbito rural, de la política agraria, como de la política pesquera, el hacer visible la importante labor que realiza la mujer es algo fundamental y tenemos que dar pasos de gigante para dejar ese tema perfectamente encauzado y cerrado en el ámbito de la actual legislatura. La ley ha de salir y, más allá de todo el trámite parlamentario que la ley tiene, vamos a trabajar en el consenso y en el acuerdo desde el punto de partida de la ley con el objetivo de que podamos ir más rápido en todo ese trámite parlamentario para hacerla realidad. Creo que es de justicia que desde este Parlamento respondamos a las mujeres que desarrollan su actividad en el ámbito agrario y asimismo a las mujeres que realizan su actividad en el ámbito pesquero, porque están invisibles y sin embargo son esenciales y fundamentales para el desarrollo de la política agraria y de la política pesquera. En ese tenor y en ese sentido vamos a plantearlo. También les trasladaré todas las medidas y propuestas que vamos a realizar porque los jóvenes deben saber que tienen en este espacio, en este mundo rural y en este ámbito de la pesca, su futuro desarrollo personal y profesional. Me parece que en estos dos temas todos hemos convenido que tienen una enorme importancia, y ahí, desde el punto de partida, desde el inicio, vamos a dialogar.

No he querido dejar de lado ni mucho menos lo que se ha planteado sobre los transgénicos, respecto de los cuales mucho podemos y debemos hablar, bien es verdad que sabe su señoría que autorizaciones y controles están en este momento en estudio en la Comisión Europea y lo que hemos planteado por parte de España es que la autorización, en función de cómo la enfoque la Comisión, sea válida para toda la Unión y haya por tanto un planteamiento global. Eso es lo que hemos planteado. Vamos a ver el resultado de los trabajos de la Comisión y luego abordaremos el tema sin ningún problema, a sabiendas de que es un tema complejo, pero no debemos

rehusar entrar en ningún tema por complejo que sea, aunque los nuevos tiempos que estamos escribiendo ya nos generen a todas y todos contradicciones. Que a nadie le sorprenda que en los temas que estamos señalando, temas globales como el del cambio climático, el de la biodiversidad, el de la sostenibilidad, que van mucho más allá, que los estamos escribiendo ya, nos generen contradicciones. Lo importante, a sabiendas de que nos las van a generar, es que las sepamos superar, y ahí es donde estamos decididos, en el ámbito del proyecto que representamos, claro que sí. Si todos lo sabemos, ¿para qué ocultar lo que sabemos perfectamente? Que es que estamos en un camino que sabemos que tenemos que recorrer, tenemos objetivos claros en él y tenemos metas que conseguir, y sabemos que en el camino que estamos recorriendo vamos a encontrarnos con contradicciones, pero tenemos la determinación de superarlas. Yo también he planteado aquí, para superar esa realidad de contradicciones en las que nos encontramos todos, escribiendo esta nueva etapa y estos tiempos venideros, que también está el diálogo, que también pueden estar el acuerdo y el consenso si hay voluntad y si hay lealtad a la hora de alcanzarlo. En ese sentido lo que yo pediría a sus señorías es que den una oportunidad al diálogo, lo comencemos ya en esas reuniones bilaterales y podremos observar rápidamente si por ese camino podemos ir consiguiendo objetivos y metas que nos tracemos de manera conjunta.

Yo agradezco de verdad sus intervenciones y tomo buena nota de algunas cuestiones que han planteado que no caerán en absoluto para esta ministra en saco roto, sino todo lo contrario.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra, por su comparecencia en esta Comisión, agradecemos sus propuestas y le ofrecemos también la colaboración de la misma. Además le traslado en nombre de la Comisión el deseo de que la subsecretaria del departamento se recupere pronto.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y treinta minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**